

I. Marco Jurídico.

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

El artículo 87 del Código Electoral Federal vigente, determina que "la Secretaria Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 84 y 89 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaria del Consejo General y como Secretaria Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el trimestre comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2005, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral; suscripción de convenios de apoyo y colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus anexos técnicos; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; y las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretaría Ejecutiva.

1.- Representación Legal del Instituto.

En ejercicio de la atribución que le confiere a la Secretaría Ejecutiva el artículo 89, párrafo 1, inciso a), del Código Electoral, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2005.

a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral.

Durante dicho periodo se tramitaron: 26 medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral, a los cuales les correspondieron los números de expedientes: ATG-001/2005 al ATG-026/2005 de los cuales tres fueron interpuestos por propio derecho, 14 fueron interpuestos por representantes de partidos políticos y nueve fueron interpuestos por representantes de agrupaciones políticas nacionales. **(Ver Anexo 1)**

En el trimestre que se informa fueron interpuestos 11 juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos, mismos que corresponden a los siguientes expedientes: JTG-001/2005 al JTG-011/2005. **(Ver Anexo 2)**

De igual forma se interpusieron dos Recursos de Revisión con los números de expedientes RSJ-001/2005 y RSJ-002/2005. **(Ver Anexo 3)**

Asimismo en el trimestre que se informa no se interpuso ningún Recursos de Reconsideración.

b).- Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.

La suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia electoral con los gobiernos de las entidades federativas tiene el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad federativa, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como determinar los apoyos del Instituto Federal Electoral para la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, de enero a marzo de 2005 se concretó la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Estado de México, así como de cuatro anexos técnicos. **(Ver Anexo 4)**

c).- Firma de Convenios con otras Instituciones

En el presente trimestre la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral participó en la firma de cinco Convenios de Apoyo y Colaboración con diversas instituciones a fin de coadyuvar en la Educación Cívica, Cultura Política, valores de la democracia y temas afines.

De esta manera, de enero a marzo de 2005 se concretó la firma de los siguientes convenios:

- Contrato de Comodato que celebran el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Puebla, cuyo objeto consiste en otorgar en Comodato 6,000 marcadoras de credencial de elector al citado Instituto Electoral, con la finalidad de que sean destinadas única y exclusivamente para apoyar la realización de las elecciones locales en el Estado de Puebla.
- Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Procuraduría General de la República, cuyo objeto es el establecimiento de mecanismos de apoyo y colaboración, por virtud de los cuales el IFE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, proporcionará a la PGR por conducto de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional (COPLADII), en medio óptico y bajo mecanismos de seguridad, la cartografía electoral del país, con la finalidad de disponer de una herramienta que le facilite una mejor comprensión del fenómeno delictivo mediante su ubicación geográfica y temporal.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C., con el objeto de establecer las bases de colaboración entre las partes para la realización de proyectos y trabajos conjuntos en materia de difusión y promoción de la participación informada de la ciudadanía en la vida pública, así como de los valores de la cultura política democrática.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. (COPARMEX), con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la ciudadanía mexicana, a la formación y/o la capacitación de los asociados a la citada Confederación en valores y

prácticas de la democracia, a la formación de promotores de la educación cívica y a la educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.

- Convenio General de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Autónoma Metropolitana, cuyo objeto consiste en establecer las bases a través de las cuales lleven a cabo la organización y desarrollo de las actividades conjuntas de investigación y acciones científicas en materia de educación cívica necesarias para consolidar la cultura política democrática en México y mejorar el desempeño de ambas instituciones en el cumplimiento de dicha área.

2. Otorgamiento y Cancelación de Poder General.

En el periodo que se reporta, la Secretaría Ejecutiva realizó 20 otorgamientos de Poder General para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral. **(Ver Anexo 5)**

3.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

Durante el trimestre que se informa la Secretaría Ejecutiva efectuó comisiones a Tuxtla Gutiérrez, Chis. y Villahermosa, Tab.; Toluca, Edo. de México; Chetumal, Q. Roo; Querétaro, Qro.; y finalmente Morelia, Mich. **(Ver Anexo 6)**

4.- Certificación de Documentos.

El artículo 89, párrafo 1, inciso t), del Código de la materia, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 956 certificaciones durante el periodo que se informa, de las que destacan: de versiones estenográficas, de acuerdos y resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva; registro como Partido Político Nacional; estatutos de partidos políticos; registro como Agrupación Política Nacional; registro de la candidatura de diputados de Representación Proporcional; Convenios de Apoyo y Colaboración y anexos técnicos de los mismos; y personalidad jurídica de representantes de partidos y agrupaciones políticas nacionales; integración de comités de partidos políticos; del recibo de credencial para Votar con Fotografía; del Formato Único de Actualización; entre otras. **(Ver Anexo 7)**

5.- Coordinación de las Áreas Centrales y Desconcentradas del Instituto.

De conformidad con los artículos 87, párrafo 1, y 89, párrafo 1, inciso e), del Código Electoral, la Secretaría Ejecutiva ha sostenido reuniones de trabajo con los Directores Ejecutivos y con los Titulares de las Unidades Técnicas, habiéndose registrado un total de 42 acuerdos en el periodo que se informa.

III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretaria del Consejo General.

1.- Preparación de las sesiones.

Durante el trimestre que se informa, el Consejo General se reunió en tres ocasiones, el día: 31 de enero de 2005 en sesión ordinaria y los días 11 de febrero y 16 de marzo del presente año en sesiones extraordinarias.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 84, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral Federal vigente. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de la convocatoria a sesión, remitida a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 84, párrafo 1, inciso a), del multicitado Código, y de los artículos 9, párrafo 1, 11 y 12 del Reglamento de sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones mencionadas.

2.- Participación de la Secretaría Ejecutiva en las sesiones.

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum legal; y la presentación de los asuntos del orden del día en donde la Secretaria Ejecutiva agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en el Proyecto de Acta correspondiente.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

Durante el periodo que se informa, se formularon los proyectos de acta de las sesiones del Consejo General de fecha 31 de enero, 11 de febrero y 16 de marzo de 2005, de acuerdo a lo establecido en los artículos 84, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral vigente y 9, párrafo 1, inciso e), del Reglamento de sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos.

Asimismo, se ordenó la publicación en el Diario Oficial de la Federación de siete acuerdos y dos resoluciones. Cabe señalar que dichos acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente se remitió, a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento de sesiones del Consejo General.

Las actas aprobadas de la sesión ordinaria del 31 de enero y de las sesiones extraordinarias del 16 de diciembre y 11 de febrero, se integraron y registraron en el archivo del Consejo General. De igual manera, los acuerdos y las resoluciones aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo del Consejo General, quedando pendiente de su aprobación el Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria del 16 de marzo del periodo que se informa.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretaria de la Junta General Ejecutiva.

En el periodo que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 86 y 87 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en relación al artículo 1 del Reglamento de sesiones de la Junta General Ejecutiva.

1.- Preparación de las sesiones.

Dentro del periodo antes mencionado, la Junta General Ejecutiva sesionó en tres ocasiones de forma ordinaria los días 20 de enero, 24 de febrero y 29 de marzo de 2005 y cinco de forma extraordinaria los días 12, 26 y 27 de enero, 8 de febrero y 11 de marzo conforme a lo estipulado en los artículos 4, párrafo 1, inciso a), 5 y 8 del Reglamento de sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

2.- Participación de la Secretaría Ejecutiva en las sesiones.

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

3.- Actividades Posteriores a las sesiones.

Se formularon las actas de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva durante el trimestre que se informa, las cuales fueron firmadas de manera conjunta por la Secretaria de la Junta y el Consejero Presidente, para enviarse a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y a los consejeros electorales. Asimismo, los originales de las actas mencionadas se integraron al archivo de este órgano colegiado, quedando pendiente de su aprobación el Proyecto Acta de la sesión ordinaria del 29 de marzo de 2005. Lo anterior con fundamento en los artículos 5, párrafo 2, inciso l), y 20, del Reglamento de sesiones de la Junta General Ejecutiva.

Asimismo, se ordenó la publicación en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral, de dos acuerdos aprobados por la propia Junta General Ejecutiva.

De igual forma, las actas de las sesiones celebradas en el periodo que comprende el presente Informe, así como los acuerdos, informes y dictámenes presentados y aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, la Secretaria Ejecutiva ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento de los compromisos institucionales.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

Durante el periodo que se informa se tramitaron:

26 medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral, a los cuales les correspondieron los números de expedientes:

ATG-001/2005	Interpuesto por el C. Rogelio López Guerrero Morales, por su propio derecho.
ATG-002/2005	Interpuesto por el C. Rolando Ávila Alcántara, por su propio derecho.
ATG-003/2005	Interpuesto por el C. Kalynamaya De León Villar, en representación de la Agrupación Política Nacional, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana.
ATG-004/2005	Interpuesto por el C. José Francisco Guzmán Tamez, en representación de la Agrupación Política Nacional, Unidos por México.
ATG-005/2005	Interpuesto por la C. Leda Isabel García Tejeda, en representación de la Agrupación Política Nacional, Agrupación Política Azteca, A.C.
ATG-006/2005	Interpuesto por el C. Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
ATG-007/2005	Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza, en representación del Partido del Trabajo.
ATG-008/2005	Interpuesto por el C. Saúl A. Escobar Toledo, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
ATG-009/2005	Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
ATG-010/2005	Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
ATG-011/2005	Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada, en representación del Partido Acción Nacional.
ATG-012/2005	Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
ATG-013/2005	Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés, en representación del Partido Verde Ecologista de México.
ATG-014/2005	Interpuesto por el C. Obed Javier Cruz Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional, Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, CADI.
ATG-015/2005	Interpuesto por el C. Obed Javier Cruz Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional, Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, CADI.
ATG-016/2005	Interpuesto por los CC. Rafael Ortiz Ruiz e Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
ATG-017/2005	Interpuesto por los CC. Rafael Ortiz Ruiz e Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
ATG-018/2005	Interpuesto por los CC. Rafael Ortiz Ruiz e Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.

ATG-019/2005	Interpuesto por los CC. Rafael Ortiz Ruiz e Iván Jaimes Archundia, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
ATG-020/2005	Interpuesto por C. Saúl A. Escobar Toledo, en representación del Partido de la Revolución Democrática.
ATG-021/2005	Interpuesto por el C. Obed Javier Cruz Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional, Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, CADI.
ATG-022/2005	Interpuesto por el C. Obed Javier Cruz Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional, Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, CADI.
ATG-023/2005	Interpuesto por el C. Obed Javier Cruz Pérez, en representación de la Agrupación Política Nacional, Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes, CADI.
ATG-024/2005	Interpuesto por el C. Guillermo González Servín, por su propio derecho.
ATG-025/2005	Interpuesto por los CC. Fernando González Sánchez, Magdalena Velasco García y Artemio Escandón Sesma, en representación de los Partidos Acción Nacional, del Trabajo y Verde Ecologista de México, ante la Comisión Distrital de Vigilancia 08, con cabecera en Misantla, Veracruz.
ATG-026/2005	Interpuesto por el C. Oscar Javier Mora Esquivias, en representación de la Agrupación Política Nacional, Organización México Nuevo.



SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo 2

En el trimestre que se informa se interpusieron 11 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

JTG-001/2005	Interpuesto por el C. Roberto Alejandro Meza García, por su propio derecho.
JTG-002/2005	Interpuesto por el C. Roberto Alejandro Meza García, por su propio derecho.
JTG-003/2005	Interpuesto por el C. Antonio Gómez Murillo, en representación de la Asociación de Ciudadanos denominada "Legalidad y Transparencia I".
JTG-004/2005	Interpuesto por el C. Baltasar Ceja González y otros, por su propio derecho.
JTG-005/2005	Interpuesto por el C. Hermenegildo Ruiz Aquino, Presidente Municipal Constitucional de Ixtlán de Juárez y Presidente de la "Unión Liberal de Ayuntamientos de la Sierra Juárez" del estado de Oaxaca.
JTG-006/2005	Interpuesto por el C. Alfonso Manjares Gómez y otros, Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero.
JTG-007/2005	Interpuesto por el C. Salvador Pérez Fierro, Ex Presidente del Consejo Municipal Electoral en el Municipio de Libres, estado de Puebla.
JTG-008/2005	Interpuesto por los CC. Ofelia Conche Sarmiento, Raymundo Texcahua Amador y Arturo Góngora Villagómez, Presidenta Municipal, Síndico Único y Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, respectivamente.
JTG-009/2005	Interpuesto por los CC. Magdalena López Ibarra, Filomeno Carrillo de la Cruz, Gregorio Chino de la Cruz y Magdaleno Guzmán, Comisario de Bienes Comunales, Presidente del Consejo de Vigilancia, Gobernador Tradicional de la Comunidad de Tuxpan de Bolaños, Jalisco y Gobernador tradicional de la Comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlan, Municipio de Mezquitic, Jalisco, respectivamente.
JTG-010/2005	Interpuesto por el C. Miguel Bess-Oberto Díaz, militante del Partido del Trabajo, por su propio derecho.
JTG-011/2005	Interpuesto por la C. Gabriela Martín Morones, militante del Partido del Trabajo, por su propio derecho.



SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo 3

Durante el periodo que se informa se interpusieron dos Recursos de Revisión:

RSJ-001/2005	Interpuesto por el C. Rafael Ortiz Ruiz, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
RSJ-002/2005	Interpuesto por el C. Carlos Alberto Macias Corcheñuk, quien se ostenta como Coordinador Nacional del Movimiento Verde Reformista del Partido Verde Ecologista de México.



SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo 4

Convenios de apoyo y colaboración y anexos técnicos

Estados	Convenio de Apoyo y Colaboración	Anexo Técnico
Colima		X (Anexo Técnico Número Tres y Anexo Financiero)
Hidalgo		X (Addenda Número Dos al Anexo Técnico Número Cuatro)
México	X	X (Anexo Técnico Número Uno)
Nayarit		X (Anexo Técnico Número Tres y Anexo Financiero)
Quintana Roo		X (Addenda al Anexo Técnico Número Uno y Anexo Financiero)

SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo 5

Otorgamiento y cancelación de Poder General, (para pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral)

Fecha	A favor de	Escritura Publica
21/enero	Lic. José Francisco Sánchez Guerrero, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Baja California	106,065
21/enero	Lic. Ramón Salazar Burgos, Vocal Secretario de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Baja California	106,065
21/enero	Lic. Moisés Rodríguez Pacheco, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chiapas	106,066
21/enero	Ing. Roberto Octavio Rodríguez Hidalgo, Vocal Secretario de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chiapas	106,066
21/enero	Profr. José Manuel Gutiérrez Ramos, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chiapas	106,606
21/enero	C. Dagoberto Santos Trigo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Morelos	106,644
21/enero	Ing. J. Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro	106,644
21/enero	Lic. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tabasco	106,644
21/enero	Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes	106,644
21/enero	Dr. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala	106,647
21/enero	Ing. Ignacio Ruelas Olvera, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal	106,647
21/enero	Lic. José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	106,647
21/enero	Lic. Martín Martínez Cortazar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán	106,647
21/enero	Mtro. Luis Zamora Cobían, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero	106,648
21/enero	Ing. Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Baja California	106,648
21/enero	Profr. Antonio Ignacio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guanajuato	106,648
21/enero	Lic. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila	106,648
21/enero	Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chiapas	106,649
21/enero	Lic. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo	106,649
21/enero	Ing. Eduardo Adolfo Esparza Terrazas, Vocal Secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chihuahua	106,649



SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo 6

Comisiones oficiales y acuerdos de la C. Secretaria Ejecutiva

Durante este trimestre se efectuaron las siguientes comisiones:

Lugar de Comisión	Fecha
Tuxtla Gutiérrez, Chis. y Villahermosa, Tab.	17 y 18 de enero
Toluca, Edo. de México	18 de enero
Chetumal, Q. Roo	21 de enero
Querétaro, Qro.	14 al 16 de febrero
Morelia, Mich.	28 de febrero al 2 de marzo

SECRETARIA EJECUTIVA

Anexo 7

Relación de certificaciones expedidas por la Secretaría Ejecutiva de enero a marzo de 2005

Fecha	No.	Documento que se certifica
03/enero	4	Addenda al Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Consejo Estatal Electoral de Guerrero, en relación con la lista nominal de electores definitiva con fotografía que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, para la celebración de la elección ordinaria en la que se habrá de elegir al gobernador de la entidad, el próximo 06 de febrero del 2005 y su correspondiente Anexo Financiero.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de rectificación o movimiento para proceso electoral federal por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Efraín García Saucedo, con folio nacional número cero, seis, siete, tres, tres, cinco, seis, ocho, de fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Una certificación de la declaratoria por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Efraín García Saucedo, con clave de elector número g, r, s, c, e, f, seis, siete, uno, uno, cero, ocho, uno, cero, h, dos, cero, cero, de fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y tres
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Efraín García Saucedo, con registro óptico de caracteres número cero, seis, uno, nueve, dos, cero, tres, cuatro, cero, tres, seis, cinco, de fecha veinticinco de julio de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Efraín García Saucedo, con registro óptico de caracteres número cero, seis, nueve, cinco, dos, cero, tres, cuatro, cero, tres, seis, cinco, de fecha nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Magdalena Treviño Treviño, con número de folio tres, cuatro, tres, tres, cinco, uno, seis, siete, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Efraín García Saucedo, con número de folio cero, seis, siete, tres, tres, cinco, seis, ocho, de fecha veintinueve de enero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Magdalena Treviño Treviño, con registro óptico de caracteres número uno, tres, ocho, cero, dos, uno, siete, cinco, siete, siete, cinco, siete, de fecha quince de mayo de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente a la ciudadana Magdalena Treviño Treviño, con número de folio nacional guión, tres, cuatro, tres, tres, cinco, uno, seis, siete, de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Magdalena Treviño Treviño, con registro óptico de caracteres número uno, tres, ocho, cero, dos, uno, siete, cinco, siete, siete, cinco, siete, de fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Patrón, con código de barras número uno, dos, espacio, cero, cinco, espacio, cero, dos, espacio, dos, espacio, cero, dos, espacio, uno, cuatro, cinco, dos, ocho, seis, cuatro, cinco, de fecha once de febrero de dos mil dos.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Patrón, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cuatro, cero, nueve, cero, cinco, cinco, ocho, cinco, tres, seis, de fecha veintitrés de marzo de dos mil dos.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Rodríguez, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, ocho, tres, siete, cinco, de fecha seis de febrero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Rodríguez, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cuatro, tres, siete, cuatro, uno, cinco, tres, tres, dos, de fecha dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización y recibo por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con folio nacional número cero, cero, cero, cero, cero, cero, cero, siete, tres, nueve, cero, tres, cinco.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de rectificación o movimiento para proceso electoral federal por corrección de datos y reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Rodríguez, con folio nacional número uno, ocho, cinco, tres, ocho, tres, siete, cinco, de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación de la declaratoria por extravío de la credencial para votar, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Rodríguez, con folio nacional número uno, ocho, cinco, tres, ocho, tres, siete, cinco, de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Ponce Rodríguez, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cuatro, siete, cero, dos, cinco, cuatro, cero, ocho, uno, de fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Fecha	No.	Documento que se certifica
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con número de folio dos, ocho, seis, nueve, seis, cinco, dos, tres, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, uno, uno, uno, uno, dos, uno, cuatro, cinco, cero, cuatro, de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y dos.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de rectificación o movimiento para proceso electoral federal por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con folio nacional número dos, ocho, seis, nueve, seis, cinco, dos, tres, de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación de la declaratoria por extravío de la credencial para votar, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con folio nacional número dos, ocho, seis, nueve, seis, cinco, dos, tres, de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, uno, uno, uno, uno, dos, uno, cuatro, cinco, cero, cuatro, de fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con folio nacional número espacio, dos, ocho, seis, nueve, seis, cinco, dos, tres, de fecha dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con registro óptico de caracteres número cero, uno, cinco, uno, uno, uno, dos, uno, cuatro, cinco, cero, cuatro, de fecha veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con folio nacional número cero, dos, ocho, seis, nueve, seis, cinco, dos, tres, de fecha seis de octubre de mil novecientos noventa y nueve.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Romano Coronel, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cuatro, uno, uno, dos, uno, cuatro, cinco, cero, cuatro, de fecha diecisiete de enero de dos mil.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Torres Patrón, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, ocho, cero, cuatro, ocho, de fecha treinta y uno de febrero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Torres Patrón, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cuatro, tres, siete, cuatro, uno, cinco, cinco, siete, uno, de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al ciudadano Cecilio Torres Patrón, con número de folio nacional espacio, uno, ocho, cinco, tres, ocho, cero, cuatro, ocho, de fecha veintitrés de mayo de 1996.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Torres Patrón, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cuatro, siete, cero, cinco, ocho, dos, nueve, seis, seis, de fecha veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Villamil Pantaleón, con código de barras número espacio, uno, dos, espacio, cero, cinco, espacio, cero, dos, espacio, tres, espacio, cero, tres, espacio, uno, cinco, dos, tres, cero, cuatro, dos, seis, uno, de fecha quince de enero de dos mil tres.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Villamil Pantaleón, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, cinco, cero, nueve, dos, cero, nueve, siete, dos, cuatro, cinco, de fecha catorce de agosto de dos mil tres.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Escudero Mejía, con folio de control número cero, cero, uno, dos, cuatro, cinco, de fecha diez de octubre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Escudero Mejía, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, seis, siete, cero, dos, tres, seis, nueve, nueve, cinco, de fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Cecilio Pablo Navarrete, con código de barras número espacio, uno, dos, espacio, cero, cinco, espacio, uno, tres, cuatro, uno, nueve, tres, tres, seis, cero, de fecha dos de junio de dos mil uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Pablo Navarrete, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, seis, ocho, nueve, cinco, siete, ocho, uno, cuatro, ocho, de fecha diecinueve de julio de dos mil uno.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Cecilio Rendón Acevedo, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, cinco, ocho, ocho, cinco, de primero de febrero de 1991.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Rendón Acevedo, con registro óptico de caracteres número uno, siete, ocho, seis, tres, siete, cuatro, uno, seis, nueve, dos, cinco, de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Hernández Vázquez, con folio de control número seis, cero, nueve, cuatro, cinco, ocho, seis, seis, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Fecha	No.	Documento que se certifica
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Hernández Vázquez, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, ocho, tres, siete, cuatro, dos, dos, tres, cero, tres, de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Ibarra Rosales, con folio de control número cero, cero, cero, ocho, cuatro, de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y cuatro.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Ibarra Rosales, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, ocho, siete, cero, tres, dos, seis, cero, dos, siete, de fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al ciudadano Cecilio Ibarra Rosales, con folio nacional número espacio, siete, siete, cinco, uno, dos, cero, siete, seis, de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Ibarra Rosales, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, ocho, siete, cero, tres, dos, seis, cero, dos, siete, de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y seis.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Reyes Dolores, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, seis, seis, tres, siete, de fecha cinco de febrero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Reyes Dolores, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, ocho, tres, siete, cuatro, dos, dos, seis, uno, siete, de fecha veintiuno de julio de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Vázquez Domínguez, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, siete, nueve, dos, dos, de fecha veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Vázquez Domínguez, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, nueve, tres, siete, cuatro, uno, ocho, uno, cinco, cinco, de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al ciudadano Cecilio Vázquez Domínguez, con folio nacional número cero, uno, ocho, cinco, tres, siete, nueve, dos, dos, de fecha cuatro de junio de dos mil dos.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Vázquez Domínguez, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, ocho, cero, nueve, dos, cero, cero, nueve, uno, seis, ocho, de fecha veintiséis de febrero de dos mil tres.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Zapoteco Melchor, con folio de control número cero, cero, uno, ocho, cuatro, seis, de fecha dieciocho de julio de mil novecientos noventa y cinco.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Zapoteco Melchor, con registro óptico de caracteres número cero, uno, seis, tres, siete, seis, uno, seis, cero, cero, tres, tres, de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por m, cinco, correspondiente al ciudadano Cecilio Zapoteco Melchor, con folio nacional número cero, nueve, tres, cero, cero, siete, uno, cuatro, uno, de fecha dieciocho de marzo de dos mil dos.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Zapoteco Melchor, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, ocho, cero, siete, seis, uno, seis, cero, cero, tres, tres, de fecha seis de mayo de dos mil dos.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Vázquez Salgado, con folio de control número cero, cero, uno, dos, ocho, cero, de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Vázquez Salgado, con registro óptico de caracteres número uno, siete, nueve, nueve, siete, cero, dos, tres, siete, cero, tres, seis, de fecha once de enero de mil novecientos noventa y cuatro.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Cesmo Rosendo, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, uno, ocho, tres, ocho, de fecha veintitrés de enero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Cesmo Rosendo, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, cero, tres, siete, cuatro, uno, ocho, tres, dos, uno, de fecha siete de octubre de mil novecientos noventa y tres.
03/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio y reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Cecilio Maceda Ponce, con folio nacional número espacio, uno, ocho, cinco, tres, siete, uno, ocho, cero, de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa y ocho.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Maceda Ponce, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, cero, cuatro, tres, siete, cuatro, uno, nueve, tres, cuatro, cero, de fecha dieciséis de julio de mil novecientos noventa y ocho.
03/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Cecilio Maceda Ponce, con número de folio uno, ocho, cinco, tres, siete, uno, ocho, cero, de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y uno.
03/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Cecilio Maceda Ponce, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, cero, cuatro, tres, siete, cuatro, uno, nueve, tres, cuatro, cero, de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Fecha	No.	Documento que se certifica
03/enero	1	Certificación de la copia del cheque número cero, cero, cero, ocho, seis, tres, cuatro, de fecha veintiuno de octubre de dos mil cuatro, girado a favor de Manuel Fonseca López, a cargo de Scotiabank Inverlat, sociedad anónima, por la cantidad de seiscientos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional por concepto de compensación de término de la relación laboral y en cuyo calce aparece la leyenda "recibí cheque original, Manuel Fonseca López, veintisiete, diagonal oct (sic), diagonal cero cuatro" con una firma ilegible, así como la leyenda "con las reservas correspondientes".
03/enero	1	Certificación de la solicitud y ministración de recursos (somire), con número de folio ocho, tres, tres, nueve, de fecha veintiuno de octubre de dos mil cuatro, como beneficiario Manuel Fonseca López, por la cantidad de seiscientos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional, por concepto de compensación por término de la relación laboral.
03/enero	1	Certificación de la cédula de indemnización por término de la relación laboral que contempla el artículo ciento ocho de la ley general del sistema de medios de impugnación materia electoral, a nombre de Manuel Fonseca López, por la cantidad de seiscientos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional.
03/enero	1	Certificación de la página uno del resumen contable por unidad responsable qna.. (sic), veinte, diagonal, dos mil cuatro, totales finales por partida, con número de folio cero, cero, cero, cero, espacio, siete, correspondiente a las partidas uno, cinco, cero, cinco, uno, denominada y siete, cero, uno, cero, denominadas "comp. (sic) término de la relación lab. (sic)" y "i.s.p.t. (sic)", respectivamente, por un total neto de seiscientos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional, debidamente sellado de recibido por la caja general de la subdirección de operación financiera el veintidós de octubre de dos mil cuatro.
03/enero	1	Certificación de la hoja número uno de la nómina extraordinaria número seis, qna.. (sic), veinte, diagonal dos mil cuatro, de fecha diecinueve de octubre de dos mil cuatro a nombre de Manuel Fonseca López, por la cantidad de seiscientos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional y en cuyo calce se encuentra una firma ilegible así como una leyenda que a la letra dice: "Sin menoscabo de verificar la suma conforme a derecho, veintisiete, diagonal, oct (sic), diagonal cero cuatro".
03/enero	1	Certificación de la copia del cheque número cero, cero, cero, ocho, seis, tres, tres, de fecha veintiuno de octubre de dos mil cuatro, girado a favor de Manuel Fonseca López, a cargo de Scotiabank Inverlat, sociedad anónima, por la cantidad de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos veinticuatro centavos moneda nacional, por concepto de liquidación por indemnización y en cuyo calce aparece la leyenda "recibí cheque original, Manuel Fonseca López, veintisiete, diagonal oct (sic), diagonal cero cuatro", una firma ilegible y la leyenda "con las reservas correspondientes".
03/enero	1	Certificación de la solicitud y ministración de recursos (somire), con número de folio ocho, tres, cuatro, cero, de fecha veinte de octubre de dos mil cuatro, como beneficiario Manuel Fonseca López, por la cantidad de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos veinticuatro centavos moneda nacional, por concepto de liquidación por indemnización.
03/enero	1	Certificación de la página uno, del resumen contable por unidad responsable qna.. (sic), veinte, diagonal, dos mil cuatro, espacio, cero, cero, tres, espacio, r, cero, cero, cinco, espacio, uno, uno, uno, espacio, cero, cero, uno, espacio, n, cero, cero, cero, espacio, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (sic) con número de folio guión, cero, cero, cero, cero, espacio, ocho, correspondiente a las partidas uno, cinco, cero, cinco, uno y siete, cero, uno, cero, denominadas "comp. (sic) término de la relación lab. (sic)" y "i.s.p.t. (sic)", respectivamente, por un total neto de seiscientos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta y siete centavos, moneda nacional.
03/enero	1	Certificación de la página uno del resumen contable por unidad responsable qna. (sic), veinte, diagonal, dos mil cuatro, espacio, cero, cero, tres, espacio, uno, uno, uno, espacio, uno, uno, uno, espacio, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (sic) con número de folio guión, cero, cero, cero, espacio, cero, seis, correspondiente a las partidas uno, tres, uno, seis; siete, cero, uno, cero; siete, uno, uno, cero; siete, uno, uno, uno; siete, tres, uno, cero, denominadas "liquidación por indemnización", "i.s.p.t. (sic)", "fondo de pensión", "serv. (sic) med. (sic) y maternidad" y "fondo de retiro", respectivamente, por un total neto de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos veinticuatro centavos moneda nacional, debidamente sellado de recibido por la caja general de la subdirección de operación financiera el veintidós de octubre de dos mil cuatro.
03/enero	1	Certificación de la página uno, del resumen contable por unidad responsable qna. (sic) veinte, diagonal, dos mil cuatro, con número de folio guión, cero, cero, cero, cero, espacio, cero, siete, correspondiente a la partida uno, tres, uno, seis, denominada "liquidación por indemnización", por un total de percepciones de tres millones seiscientos ochenta mil ciento setenta y nueve pesos con veinte centavos, debidamente sellado de recibido por la caja general de la subdirección de operación financiera el veintidós de octubre de dos mil cuatro.
03/enero	1	Certificación del resumen contable por unidad responsable qna. (sic), veinte, diagonal, dos mil cuatro, totales finales por partida, con número de folio guión, cero, cero, cero, cero, espacio, cero, ocho, correspondiente a las partidas siete, cero, uno, cero; siete, uno, uno, cero; siete, uno, uno, uno; siete, tres, uno, cero, denominadas "i.s.p.t. (sic)", "fondo de pensión", "serv. (sic) med. (sic) y maternidad" y "fondo de retiro" por un total neto de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos veinticuatro centavos moneda nacional.
03/enero	1	Certificación de la planilla de cálculo de liquidación por indemnización y por sueldos y salarios caídos del ciudadano Manuel Fonseca López, correspondiente al periodo comprendido del veinte de junio de dos mil uno al quince de octubre de 2004, por un neto a pagar de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos veinticuatro centavos moneda nacional.
03/enero	1	Certificación de la hoja número uno de la nómina extraordinaria número cinco, qna. (sic), veinte, diagonal dos mil cuatro, de fecha diecinueve de octubre de dos mil cuatro a nombre de Manuel Fonseca López, por la cantidad de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos veinticuatro centavos moneda nacional y en cuyo calce se encuentra asentada una firma ilegible y una leyenda que a la letra dice "sin menoscabo de verificar la suma conforme a derecho, veintisiete, diagonal, oct (sic), diagonal cero cuatro".
05/enero	10	Registro del Partido Revolucionario Institucional como partido político nacional.

Fecha	No.	Documento que se certifica
07/enero	11	Certificaciones de la vigencia del registro del Partido Acción Nacional como partido político nacional.
07/enero	3	Constancia de Asignación a la fórmula de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional por la Primera Circunscripción, postulada por el Partido Acción Nacional, integrada por la C. Ruiz del Rincón Gabriela como propietaria y el C. Torres Torres Carlos Alberto como suplente.
07/enero	3	Integración del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia.
07/enero	5	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
7/enero		Certificación del acta de la sesión ordinaria número diez diagonal cero dos de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintidós de octubre de dos mil dos.
7/enero	1	Certificación del acta de la reanudación de la sesión ordinaria número diez diagonal cero dos de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintiocho de octubre de dos mil dos.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero uno diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintiuno de enero de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero dos diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el diecisiete de febrero de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero tres diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el diecisiete de marzo de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la reanudación de la sesión ordinaria número cero tres diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veinticinco de marzo de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero cuatro diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintiuno de abril de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero cinco diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del IFE, celebrada el veintiuno de mayo de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero seis diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintitrés de junio de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria número cero siete diagonal cero tres de la Comisión de Administración del Consejo General del IFE, celebrada el veintiuno de julio de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del oficio número drf, diagonal, setecientos setenta y cinco, diagonal dos mil cuatro, de fecha trece de septiembre de dos mil cuatro, signado por el licenciado Gustavo Varela Ruiz, Director de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, dirigido al licenciado Federico Millán Portillo, coordinador de órganos desconcentrados, recibido el catorce de septiembre de dos mil cuatro en la oficialía de partes de la coordinación de organismos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Administración.
7/enero	1	Certificación del documento denominado "diez punto uno, planeación estratégica del proceso electoral federal del dos mil dos guión dos mil tres (avance)", constante de cinco fojas útiles y de los anexos denominados: "anexo uno, acuerdos tomados en las sesiones uno a la diecisiete del grupo de trabajo para la formulación del plan integral del proceso electoral dos mil dos, guión, dos mil tres, constante en nueve fojas útiles.
7/enero	1	Certificación del documento denominado "siete punto informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el proceso electoral federal dos mil dos guión dos mil tres".
7/enero	1	Certificación del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el proceso electoral federal dos mil dos guión dos mil tres, fechado el diecisiete de febrero de dos mil tres, mismo que consta de diez fojas útiles así como el anexo denominado: "informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el proceso electoral federal dos mil dos, guión, dos mil tres, anexos", que se integra por trece fojas útiles.
7/enero		Certificación del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el proceso electoral federal dos mil dos guión dos mil tres, fechado el diecisiete de marzo de dos mil tres, mismo que consta de doce fojas y los anexos denominados: "uno romano, punto y seguido informe de operación del sistema de nómina de personal eventual en el mes de febrero de dos mil tres (sin anexos)", que consta de una foja útil; "dos romano, punto y seguido informe sobre el avance de la producción de los materiales electorales y entregas a la bodega central del Instituto Federal Electoral dos mil dos, guión, dos mil tres, anexos"; constante en ocho fojas útiles y "tres romano, punto y seguido, reuniones regionales para la difusión de normas y lineamientos en materia presupuestal y la capacitación en el sistema integrador para la administración de recursos (SIAR), anexos", constante en seis fojas útiles.
7/enero	1	Certificación del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el Proceso Electoral Federal dos mil dos guión dos mil tres, fechado el veintiuno de abril de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el proceso electoral federal dos mil dos guión dos mil tres, fechado el veintiuno de mayo de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el Proceso Electoral Federal dos mil dos guión dos mil tres, con especial atención para conocer la movilidad y cuantía de las plantillas autorizadas (CAE's), fechado el veintitrés de junio de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración para el proceso electoral federal dos mil dos guión dos mil tres, fechado el veintiuno de julio de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación de la guía técnica para la administración del personal eventual, gastos de campo y pago de dietas a consejeros del proceso electoral federal dos mil dos guión dos mil tres "cuarta versión", fechado el veintiocho de enero de dos mil tres.
7/enero	1	Certificación del instructivo de lineamientos para la guarda y custodia y comprobación de formas valoradas, proceso electoral federal dos mil tres, fechado en octubre de dos mil dos.

Fecha	No.	Documento que se certifica
7/enero	1	Certificación del oficio número tres mil doscientos uno, diagonal, cero sesenta y dos, de fecha doce de marzo de dos mil cuatro, suscrito por el ingeniero Luis Arredondo Huerta, Gerente de Servicios Financieros Telegráficos Nacionales y Programas Sociales de la Subdirección de Comercialización de Servicios Telegráficos adscrita a la Dirección Comercial de Telecom Telégrafos, dirigido al Licenciado Manuel López Bernal, Director Ejecutivo de Administración del Instituto Federal Electoral.
7/enero	1	Certificación del oficio número drf, diagonal, cero veintiséis, diagonal, dos mil cuatro, de fecha dieciséis de enero de dos mil cuatro, signado por el licenciado Gustavo Varela Ruiz, Director de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, dirigido al señor contador público Manuel Rangel R., gerente de auditoría Mancera, Ernst and Young.
7/enero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro.
10/enero	10	Certificaciones del representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral
10/enero	10	Vigencia del registro del Partido del Trabajo como partido político nacional.
10/enero	10	Documentos Básicos del Partido del Trabajo.
10/enero	10	Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo.
10/enero	10	Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
10/enero	3	Documentos Básicos del Partido Convergencia.
11/enero	2	Contrato de Comodato que celebran el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Puebla, cuyo objeto consiste en otorgar en comodato 6,000 marcadoras de credencial de elector al citado Instituto Electoral, con la finalidad de que sean destinadas única y exclusivamente para apoyar la realización de las elecciones locales en el Estado de Puebla.
11/enero	10	Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
11/enero	10	Documentos Básicos vigentes del Partido Revolucionario Institucional.
11/enero	2	Integración de las Comisiones Ejecutivas del Partido Verde Ecologista de México en los Estados de Nayarit y Sinaloa.
12/enero	2	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática.
12/enero	1	Escrito de fecha doce de noviembre de dos mil cuatro suscrito por el C. Rolando Ávila Alcántara.
12/enero	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/4718/2004, de fecha 29 de noviembre de 2004, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.
12/enero	1	De las páginas uno a ocho; novecientos ochenta y seis a mil ciento cincuenta y tres y mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente al partido Convergencia, de la resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondiente al proceso electoral federal de 2003 en sesión iniciada el 19 de abril de 2004 y concluida el 20 del mismo mes y año.
12/enero	1	Del escrito de fecha 11 de noviembre de 2004, suscrito por el C. Rogelio López Guerrero Morales.
12/enero	1	Del acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/4742/2004 de fecha 29 de noviembre de 2004, signado por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.
12/enero	1	De las páginas uno a ocho; novecientos ochenta y seis a mil ciento cincuenta y tres y mil ochocientos sesenta y ocho a la mil ochocientos setenta y seis, de la parte conducente al Partido Convergencia, de la resolución número CG79/2004 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña presentados por los partidos políticos y la coalición correspondiente al proceso electoral federal de 2003 en sesión iniciada el 19 de abril y concluida el 20 del mismo mes y año.
12/enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG187/2004, por el cual se acata la resolución SUP-RAP-41/2004 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política en lo correspondiente a la agrupación política nacional Movimiento Nacional de Organización Ciudadana.
12/enero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG187/2004, por el cual se acata la resolución SUP-RAP-41/2004 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el financiamiento público correspondiente a la parte proporcional del ejercicio 2004 a las agrupaciones políticas nacionales, para apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política en lo correspondiente a la agrupación política nacional Movimiento Nacional de Organización Ciudadana.
12/enero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG188/2004 respecto de la pérdida de registro de movimiento de Acción Republicana como agrupación política nacional.
12/enero	1	Resolución del Consejo General del IFE número CG186/2004 sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la agrupación política nacional denominada Unidos por México y tres anexos en acatamiento de la resolución número CG38/2004 del Consejo General del IFE.
13/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE32/2003 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias para el ejercicio 2003.
13/enero	1	Certificación del expediente CI/29/108/2004 Formado con motivo del procedimiento de responsabilidad e imposición de sanciones en contra del C. J. Jesús Lule Ortega.
17/enero	1	Certificación que hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el Código de la Materia señala.

Fecha	No.	Documento que se certifica
18/enero	2	Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
18/enero	2	Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México.
18/enero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro.
19/enero	6	Convenio de Apoyo y Colaboración para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral, que celebran el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México, cuyo objeto consiste en apoyar y colaborar con distintas acciones en las actividades que realizan ambos organismos, para el cumplimiento de sus programas institucionales en los años 2005 y 2006.
19/enero	1	Certificación de la "Atenta nota con relación a la lectura de resultados correspondiente a la reposición de la calificación de los exámenes de conocimientos generales del concurso de incorporación 2004" de fecha 15 de octubre de 2004, dirigido a la Secretaría Ejecutiva y a los Consejeros Electorales, así como sus respectivos acuses.
19/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE101/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral.
19/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE114/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la convocatoria para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado el 15 de junio de 2004.
19/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE116/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la convocatoria para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en cargos o puestos distintos de vocal ejecutivo en juntas locales y distritales y en oficinas centrales del IFE.
19/enero	1	Certificación de dos actas circunstanciadas del desarrollo del evento de elaboración, impresión y empaque de los exámenes de conocimientos generales dentro del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004, en el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del servicio profesional electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 15 y 28 de junio de 2004, así como en las convocatorias publicadas el 3 de julio de 2004; ambas de fecha 13 de septiembre de 2004.
19/enero	1	Certificación de los recibos de fechas 19 y 20 de septiembre de 2004, de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., respecto de las hojas de respuestas de exámenes de conocimientos generales para cargos de vocal ejecutivo, pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva y para puestos del cuerpo de técnicos.
19/enero	1	Certificación del oficio DA/CGYC/188/2004 dirigido al Lic. Marco Antonio Baños Martínez por el Jefe del Departamento de Control de Gestión y Convenios del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.; del oficio DESPE/1185/2004 dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral; del oficio DNI/0164/04 dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director de Normatividad e Incorporación y sus respectivos anexos consistentes en las plantillas de respuestas impresas correspondientes a los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos.
19/enero	1	Certificación del oficio de fecha 23 de septiembre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por Antonio Hernández Montes en representación de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., mediante el cual se hace entrega de dos mil quinientas nueve hojas de respuestas, dos carpetas engargoladas de los resultados de los exámenes y un CD.
19/enero	1	Certificación del acta circunstanciada relativa a la lectura de los resultados de los exámenes de conocimientos generales aplicados el 18 de septiembre de 2004, a los aspirantes externos del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004, en el procedimiento de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral distintas a vocal ejecutivo en juntas locales y distritales, y en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 15 y 28 de junio de 2004, así como en las convocatorias publicadas el 3 de julio de 2004.
19/enero	1	Certificación del oficio DESPE/1169/2004 de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido al Sr. José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
19/enero	1	Certificación del oficio de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., relacionado con el pedido número IFE/0250/04 y con el oficio DESPE/1169/2004, mediante el cual comunica el proceso por el cual pasan las hojas de respuesta del instituto y las inconsistencias en la calificación de éstas.
19/enero	1	Certificación del oficio DESPE/1177/2004 de fecha 5 de octubre de 2004, dirigido al Director Ejecutivo de Administración por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
19/enero	1	Certificación del oficio de fecha 4 de octubre de 2004, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por José Vázquez Ortega, Director de la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V., mediante el cual da respuesta al oficio DESPE/1169/2004 de la misma fecha.
19/enero	1	Certificación del Aviso importante y urgente a los aspirantes registrados en el concurso de incorporación para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Fecha	No.	Documento que se certifica
19/enero	1	Certificación del oficio DGNE/567/2004 de fecha 15 de octubre de 2004, dirigido al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral por la Directora de Normas y Estándares de la Dirección General Adjunta de Investigación y Normas del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
19/enero	1	Certificación del acta circunstanciada de fecha 15 de octubre de 2004, relativa a la lectura de resultados de los exámenes de conocimientos generales aplicados el 18 de septiembre de 2004, a los aspirantes externos del concurso de incorporación al Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral 2004.
19/enero	1	Certificación del engargolado que contiene los resultados de los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos, proporcionado por la empresa Acerta Computación Aplicada, S. A. de C. V.
19/enero	1	Certificación del engargolado que contiene los resultados de los exámenes de conocimientos generales para ocupar el cargo de vocal ejecutivo, para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, y para puesto del cuerpo de técnicos, proporcionado por la Dirección General Adjunta de Investigación y Normas de la Dirección de Normas y Estándares del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C..
19/enero	1	Certificación del examen de conocimientos generales para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, Tipo 1.
19/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE102/2004 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral el modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales.
19/enero	1	Hoja de respuestas del examen de conocimientos generales para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y puestos del cuerpo de técnicos con función directiva, Tipo 1.
21/enero	15	Registro del Partido de la Revolución Democrática como partido político nacional.
21/enero	1	Certificación donde se hace constar que desde el 13 de enero de 1993 al 21 de enero de 2005 el Partido del Trabajo cuenta con registro como Partido Político Nacional.
24/enero	30	Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática.
24/enero	1	Certificación de la factura número seiscientos sesenta, de fecha trece de mayo de 2003, expedida por Humberto Santos Álvarez, con la denominación social Grupo Lop Gon, publicidad en rótulos, a favor del Partido Acción Nacional y que ampara el pago de la cantidad de ocho mil setenta y un pesos con ochenta y cinco centavos, moneda nacional, por concepto de pintado y rotulado de bardas.
24/enero	1	Certificación de la factura número trescientos setenta y uno, espacio, a, de fecha dos de mayo de dos mil tres, expedida por estructuras y piezas especiales, sociedad anónima de capital variable, a favor del Partido Acción Nacional y que ampara el pago de la cantidad de veinte mil ciento veinticinco pesos con cero centavos, moneda nacional, por concepto de publicidad del mes de mayo de los siguientes espectaculares: quinta norte y quince poniente, salida chapa de corzo, aeropuerto tgz.
24/enero	1	Certificación de la factura número trescientos ochenta y ocho, espacio, a, de fecha primero de junio de dos mil tres, expedida por estructuras y piezas especiales, sociedad anónima de capital variable, a favor del Partido Acción Nacional y que ampara el pago de la cantidad de veinte mil ciento veinticinco pesos con cero centavos, moneda nacional, por concepto de publicidad del mes de junio de los siguientes espectaculares: quinta norte y quince poniente, salida chapa de corzo, aeropuerto tgz.
24/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE45/2003 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se establecen las bases para otorgar una compensación al personal del Instituto Federal Electoral, con motivo de las labores extraordinarias derivadas del proceso electoral federal 2002-2003.
24/enero	1	Certificación del acuse original del oficio número DJ/1115/2004, de fecha nueve de junio de dos mil cuatro, dirigido al Lic. Marco Antonio Baños Martínez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral por el Director Jurídico.
24/enero	1	Certificación de la circular número DP.-003/2001, de fecha veintinueve de enero de dos mil uno, emitida por el Lic. Antonio Monroy Castillo, entonces Director de Personal, dirigida a los CC. Vocales Ejecutivos de Juntas Locales Ejecutivas.
24/enero	1	Certificación de la circular número DEA.-059/2003, de fecha once de agosto de dos mil tres, emitida por el Lic. Alfonso Fernández Cruces, entonces Director Ejecutivo de Administración dirigida a los CC. Directores Ejecutivos y Directores de Unidades Técnicas del IFE.
24/enero	1	Certificación del expediente RI/009/2004, formado con motivo del recurso de inconformidad, interpuesto por el señor Carlos Manuel Montejo Sarao ante la Secretaría Ejecutiva.
24/enero	1	Certificación del expediente JDE01-TAB/PROC-ADM/001/2004 formado con motivo del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones en contra del C. Carlos Manuel Montejo Sarao.
24/enero	1	Certificación del Manual de funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral.
24/enero	1	Certificación del acuse del oficio número JDE-01/VE/217/2003, dirigido al Mtro. Carlos Fabián Flores Lomán, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tabasco, por el Lic. Sergio Iván Ruiz Castellot, Vocal Ejecutivo del 01 Distrito Electoral Federal en ese Estado, en el que anexa el rol de vacaciones del personal.
25/enero	5	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
25/enero	5	Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
25/enero	5	Certificación sobre el Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México.
25/enero	5	Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México.

Fecha	No.	Documento que se certifica
26/enero	1	Factura 660 de fecha 13 de mayo de 2003, del proveedor Humberto Santos Álvarez, por el pintado y rotulado de bardas, por un importe de \$8,071.85.
26/enero	1	Factura 371ª de fecha 2 de mayo de 2003, del proveedor Estructuras y Piezas Especiales, S.A. de C.V., por la publicidad del mes de mayo en espectaculares, por un importe de \$20,125.00.
26/enero	1	Factura 388ª de fecha 1 de junio de 2003, del proveedor Estructuras y Piezas Especiales, S.A. de C.V., por la publicidad del mes de junio en espectaculares, por un importe de \$20,125.00
27/enero	1	Certificación de la hoja número cuatrocientos ochenta y siete de la nómina ordinaria quincena. veinticuatro, diagonal dos mil cuatro, de fecha tres de diciembre de dos mil cuatro, expedida por dirección de personal de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, correspondiente a: Bazán Vera Efrén Antonio, Calderón García Luis Eduardo, Campos Schadtler Bárbara Almendra, Carpinteiro Tejeda Feliciano y Casiano Hernández Camilo.
28/enero	2	Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México.
28/enero	2	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
30/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Oscar Omar Romero Pozos, con número de folio cero, cero, siete, tres, nueve, cero, tres, cinco, de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, uno, tres, dos, cuatro, uno, tres, cuatro, uno, cinco, tres, de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, uno, tres, dos, cuatro, uno, tres, cuatro, uno, cinco, tres, de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Solicitudes y ministraciones de recursos denominadas "SOMIRE" generadas por el Sistema de Nóminas para el personal eventual designado "SINOPE", durante el proceso electoral federal 2002-2003, con números de folio: 10326, 10529, 10586, 11290, 11291, 11987, 12439, 12393, 1068, 1664, 1665, 1679, 1680, 1681, 2238, 2245, 2492, 3675, 3676, 3395, 3397, 3396, 4081, 4392, 4393, 4391, 4390, 4983, 5555, 5685, 5863, 6028, 6259, 6260, 6263, 6620, 6621, 6622, 6619, 7365, 7632, 7633, 7363, 7364, 7628, 7629, 7630, 7631, 7634, 6261, 6262, 7134, 8153, 8177, 8034, 8500, 8502, 8501, 8716, 8715, 8033, 8035, 8459, 8040, 9221, 9259, 9257, 9455, 9456, 9190, 9191, 9192, 9886, 10111, 10110, 10460, 10029, 10030, 10315, 11133, 11038, 11039, 11040, 11036, 9680, 10740, 11017, 9677, 9679, 10739, 11909, 11730, 11731, 12044, 10738, 11732, 11910, 12163, 12138, 12139, 12641, 12397, 12639, 12640, 14547, 14502, 14501, 13592, 13593, 13590 y 14016.
31/enero	1	Certificación a del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con folio nacional número guión, cero, cero, siete, tres, nueve, cero, tres, cinco, de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con registro óptico de caracteres número uno, dos, nueve, cinco, dos, cuatro, uno, tres, cuatro, uno, cinco, tres, de fecha siete de abril de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por corrección de datos, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con folio nacional número siete, tres, nueve, cero, tres, cinco, de fecha dieciséis de abril de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con registro óptico de caracteres número uno, tres, uno, nueve, dos, cuatro, uno, tres, cuatro, uno, cinco, tres, de fecha veintidós de noviembre de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con folio nacional número cero, cero, cero, siete, tres, nueve, cero, tres, cinco, de fecha once de mayo de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Oscar Omar Romero Pozos, con registro óptico de caracteres número uno, tres, uno, nueve, cero, dos, cuatro, uno, tres, cuatro, uno, cinco, tres, de fecha doce de junio de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Otilio Aguilar Rodríguez, con número de folio tres, tres, cero, cinco, uno, cinco, cinco, tres, de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Una certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Otilio Aguilar Rodríguez, con registro óptico de caracteres número cero, seis, nueve, siete, cero, uno, cuatro, siete, dos, tres, cero, uno, de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente a la ciudadana Manuela Aguilar Saldivar, con código de barras número uno, siete, espacio, cero, tres, espacio, uno, dos, siete, seis, cero, uno, siete, cinco, ocho, de fecha nueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Manuela Aguilar Saldivar, con registro óptico de caracteres número cero, uno, cuatro, ocho, cinco, tres, uno, uno, cinco, cuatro, ocho, tres, de fecha nueve de febrero de dos mil.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Soledad Pérez Medina, con número de folio cero, cero, cero dos, cero, cinco, de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Soledad Pérez Medina, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, siete, tres, seis, ocho, ocho, seis, tres, siete, cinco, cero, de fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente a la ciudadana Soledad Jiménez Pérez, con código de barras número uno, uno, espacio, uno, dos, espacio, uno, uno, cero, tres, cinco, cuatro, cinco, seis, ocho, de fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Soledad Jiménez Pérez, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, siete, tres, seis, nueve, cinco, seis, cinco, seis, siete, dos, de fecha veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización y recibo, correspondiente al ciudadano José Rene Reyes Jiménez serrano, con folio nacional número cero, tres, dos, uno, cero, cinco, cero, uno, dos, cuatro, tres, nueve, siete, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, cero, seis, seis, uno, cuatro, cuatro, ocho, uno, dos, cinco, cinco, de fecha quince de mayo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, dos, cero, ocho, cinco, siete, cinco, seis, tres, tres, tres, cero, de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, tres, seis, uno, dos, siete, cero, siete, ocho, dos, cero, de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, seis, cuatro, cero, nueve, dos, siete, dos, siete, cuatro, uno, cero, de fecha veintiocho de enero de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, ocho, nueve, cinco, uno, nueve, ocho, dos, cinco, siete, seis, de fecha veintiséis de julio de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, seis, dos, ocho, uno, dos, seis, cinco, seis, cero, uno, nueve, de fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número dos, nueve, nueve, nueve, cero, seis, tres, nueve, cuatro, seis, cero, siete, de fecha quince de mayo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número tres, tres, nueve, siete, cero, nueve, uno, cuatro, cuatro, siete, cinco, ocho, de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, tres, tres, uno, seis, cero, cero, nueve, dos, seis, cinco, cero, de catorce de diciembre de 2000.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, tres, seis, uno, cinco, nueve, uno, seis, cinco, uno, cero, dos, de fecha diecinueve de julio de dos mil.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cinco, cero, cero, uno, cero, nueve, cuatro, cinco, cuatro, tres, uno, cinco, dos, de fecha doce de marzo de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, seis, nueve, uno, nueve, cero, seis, cinco, cero, tres, tres, nueve, de fecha quince de enero de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cinco, uno, ocho, dos, cinco, cero, cuatro, tres, nueve, tres, nueve, ocho, de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, nueve, cero, dos, nueve, cero, cuatro, tres, dos, cinco, ocho, dos, de fecha veintitrés de noviembre de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, tres, dos, siete, dos, nueve, cinco, cero, cuatro, cero, nueve, tres de fecha seis de julio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, dos, ocho, uno, cuatro, siete, nueve, cero, cuatro, dos, ocho, cero, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número dos, cuatro, dos, cero, cuatro, siete, cuatro, cero, dos, cinco, cuatro, uno, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cinco, ocho, cero, cero, cero, ocho, cinco, tres, seis, seis, cinco, siete, nueve, de fecha treinta de noviembre de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cinco, seis, dos, tres, cero, uno, uno, nueve, ocho, nueve, dos, tres, nueve, de fecha siete de agosto de dos mil dos.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número dos, cero, seis, uno, cero, nueve, dos, tres, ocho, siete, dos, uno, de fecha ocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cinco, ocho, cero, cero, cuatro, seis, cinco, cero, uno, cero, dos, seis, de fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, cinco, seis, cuatro, tres, nueve, cero, dos, uno, uno, seis, nueve, de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, cero, seis, siete, siete, siete, cuatro, tres, siete, cuatro, uno, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número dos, cinco, dos, siete, tres, dos, cinco, uno, cinco, ocho, siete, cero, de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, siete, cuatro, tres, siete, ocho, ocho, siete, siete, cuatro, nueve, uno, de fecha veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	28	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, uno, seis, tres, dos, tres, cero, seis, ocho, nueve, nueve, cinco, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, seis, dos, ocho, dos, ocho, cinco, cuatro, tres, nueve, siete, nueve, de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, tres, dos, ocho, seis, uno, cero, nueve, cinco, nueve, tres, cero, de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, seis, dos, cinco, seis, uno, cero, seis, dos, cero, dos, ocho, de fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, tres, uno, seis, nueve, nueve, uno, cuatro, tres, nueve, seis, de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, nueve, nueve, seis, ocho, dos, uno, siete, ocho, uno, cinco, siete, de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, dos, dos, tres, cuatro, seis, seis, dos, siete, cero, cinco, de fecha quince de enero de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, tres, seis, siete, dos, cero, cuatro, seis, cuatro, dos, ocho, de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, nueve, cinco, siete, tres, tres, ocho, uno, dos, siete, cero, de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, cinco, dos, cinco, cero, uno, nueve, seis, tres, seis, nueve, cero, seis, de fecha veintidós de octubre de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, cero, tres, cinco, siete, tres, tres, dos, cuatro, uno, nueve, nueve, de fecha dos de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, seis, cinco, nueve, dos, dos, cinco, tres, cero, cuatro, uno, tres, de fecha dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número cero, tres, seis, tres, cero, siete, siete, dos, cinco, uno, tres, tres, siete, de trece de marzo de 2003.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número dos, dos, dos, ocho, cinco, nueve, cero, tres, seis, tres, siete, nueve, de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, nueve, cuatro, cero, uno, nueve, ocho, dos, uno, siete, siete, ocho, de trece de marzo de 2000.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número dos, nueve, dos, cinco, siete, dos, nueve, cuatro, cero, seis, seis, seis, de fecha trece de julio de dos mil.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número tres, cero, tres, uno, cero, tres, siete, uno, seis, tres, tres, de fecha dieciséis de abril de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del acta testimonial del ciudadano para la obtención de su credencial para votar con fotografía por medio de testigos, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con código de barras número u, espacio, cero, dos, cinco, cuatro, tres, dos, dos, cuatro, ocho, de fecha dieciséis de abril de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número uno, cero, cuatro, seis, dos, cero, cuatro, siete, siete, seis, cero, tres, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del acta testimonial del ciudadano para la obtención de su credencial para votar con fotografía por medio de testigos, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con código de barras número u, espacio, cero, dos, cuatro, nueve, ocho, uno, ocho, uno, cinco, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con registro óptico de caracteres número tres, cuatro, seis, dos, cero, seis, uno, cinco, nueve, ocho, nueve, seis, de fecha cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del acta de identificación del ciudadano para la obtención de su credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana María Elena Gutiérrez Gutiérrez, con folio número cero, siete, dos, cinco, cero, dos, cuatro, siete, de fecha cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número dos, cuatro, cero, dos, seis, cinco, siete, ocho, nueve, uno, cero, cinco, de fecha dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número cuatro, dos, seis, siete, uno, seis, dos, cuatro, cuatro, cinco, dos, siete, de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, cinco, tres, siete, cuatro, tres, ocho, uno, dos, siete, ocho, de fecha veintiuno de febrero de dos mil.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número dos, seis, cero, cuatro, cero, nueve, dos, seis, uno, siete, siete, tres, cuatro, de fecha catorce de octubre de dos mil.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número tres, uno, dos, cuatro, tres, cero, dos, siete, dos, cuatro, tres, seis, de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número cinco, dos, ocho, cero, cero, cero, tres, dos, cuatro, dos, dos, cinco, dos, de fecha diecinueve de marzo de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, cuatro, uno, cuatro, nueve, cero, cuatro, dos, cero, tres, siete, de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Julio Gutiérrez Rodríguez, con registro óptico de caracteres número cero, dos, cinco, seis, dos, tres, nueve, siete, ocho, cuatro, siete, tres, de fecha veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, uno, seis, seis, cero, cinco, cinco, dos, cero, nueve, ocho, cuatro, seis, de fecha diecinueve de junio de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, dos, tres, uno, cinco, cinco, dos, cero, nueve, ocho, cuatro, seis, de fecha veintinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, dos, tres, uno, cinco, cinco, dos, cero, nueve, ocho, cuatro, seis, de fecha seis de abril de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, tres, cinco, tres, siete, tres, nueve, dos, cinco, cinco, nueve, ocho, de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del acta testimonial del ciudadano para la obtención de su credencial para votar con fotografía por medio de testigos, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número u, espacio, cero, dos, cinco, cero, nueve, nueve, siete, dos, cuatro, de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio seis, dos, ocho, cinco, nueve, seis, cuatro, de fecha veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y uno.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, ocho, nueve, dos, cero, cero, siete, ocho, nueve, uno, ocho, de fecha cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cero, cero, cero, siete, cinco, nueve, de fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, tres, nueve, cinco, cuatro, cero, tres, dos, siete, dos, tres, dos, de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número tres, dos, espacio, cero, uno, espacio, uno, cero, seis, nueve, cero, cinco, ocho, cero, siete, de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número tres, uno, cinco, nueve, seis, siete, dos, cinco, siete, nueve, cinco, ocho, de fecha veintidós de febrero de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cuatro, nueve, uno, seis, siete, siete, seis, ocho, de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número guión, cuatro, nueve, uno, seis, siete, siete, seis, ocho, de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número tres, uno, nueve, dos, uno, cinco, cero, ocho, uno, uno, cinco, cero, de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número dos, cuatro, espacio, cero, cinco, espacio, uno, tres, seis, tres, dos, tres, ocho, dos, cuatro, de fecha veinte de febrero de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, dos, nueve, siete, ocho, dos, cinco, cero, dos, ocho, uno, de fecha veintiséis de abril de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número dos, cuatro, espacio, cero, dos, espacio, uno, dos, cero, cinco, uno, seis, cuatro, tres, cero, de fecha dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, seis, cuatro, uno, siete, ocho, uno, cero, uno, ocho, cero, nueve, de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Una certificación de una foja útil, escrita por ambos lados, es copia fiel y exacta del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, ocho, uno, nueve, dos, cinco, nueve, ocho, cinco, de treinta de diciembre de 1999.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, siete, uno, seis, seis, dos, cinco, ocho, tres, dos, cuatro, cinco, de veinticuatro de febrero de 2000.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cero, cero, dos, nueve, cero, cero, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cero, cero, cero, uno, ochenta y cero, de fecha veintiséis de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, tres, cero, siete, seis, dos, cuatro, cinco, dos, tres, siete, cero, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número uno, uno, dos, dos, cinco, ocho, seis, cero, uno, de primero de noviembre de 1999.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, cero, ocho, cinco, siete, cuatro, cero, dos, cuatro, nueve, cuatro, cero, de fecha veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número uno, uno, dos, dos, cinco, ocho, seis, cero, uno, de fecha veintiuno de junio de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, cero, ocho, cinco, siete, cuatro, cero, dos, cuatro, nueve, cuatro, cero, de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número uno, seis, espacio, uno, cero, espacio, uno, uno, dos, dos, cinco, ocho, seis, cero, uno, de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, cero, ocho, cinco, siete, cuatro, cero, dos, cuatro, nueve, cuatro, cero, de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número uno, seis, espacio, cero, nueve, espacio, uno, uno, cero, uno, uno, ocho, cero, cinco, cero, de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y siete.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, tres, dos, dos, seis, cinco, dos, cinco, nueve, de fecha dieciséis de enero de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número dos, cuatro, dos, ocho, cero, cuatro, cero, uno, uno, ocho, siete, siete, seis, de fecha ocho de mayo de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio tres, dos, dos, seis, cinco, dos, cinco, nueve, de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, cero, ocho, cuatro, cero, uno, uno, ocho, siete, siete, seis, de fecha trece de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cero, cero, dos, dos, ocho, ocho, de fecha trece de enero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número tres, tres, ocho, dos, cuatro, cinco, tres, nueve, dos, uno, nueve, siete, de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número uno, cinco, espacio, dos, uno, espacio, cero, ocho, cinco, espacio, cuatro, tres, tres, siete, espacio, cero, nueve, seis, nueve, siete, cero, nueve, cuatro, nueve, de fecha doce de enero de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cuatro, tres, tres, siete, cuatro, siete, cero, tres, ocho, ocho, nueve, uno, de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, dos, dos, cero, cuatro, nueve, cero, seis, dos, de fecha once de enero de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, tres, seis, nueve, cero, dos, nueve, cuatro, seis, ocho, tres, cinco, cuatro, de fecha quince de febrero de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número guión, dos, dos, cero, cuatro, nueve, cero, seis, dos, de fecha veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, tres, seis, nueve, dos, nueve, cuatro, seis, ocho, tres, cinco, cuatro, de fecha catorce de septiembre de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, dos, dos, cero, cero, cuatro, nueve, cero, seis, dos, de fecha tres de agosto de dos mil.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, tres, cero, cinco, dos, nueve, cuatro, seis, ocho, tres, cinco, cuatro, de fecha doce de septiembre de dos mil.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio dos, dos, cero, cuatro, nueve, cero, seis, dos, de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, tres, seis, nueve, dos, nueve, cuatro, seis, ocho, tres, cinco, cuatro, de fecha primero de agosto de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización y recibo por alta, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, cuatro, uno, cuatro, cero, cuatro, cero, dos, cero, cero, seis, seis, cinco, de fecha veintitrés de febrero de dos mil cuatro.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio dos, dos, cuatro, siete, cero, dos, cuatro, cuatro, de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número dos, nueve, cinco, nueve, dos, nueve, siete, dos, seis, cinco, cero, cero, de fecha diecisiete de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	certificación del formato único de actualización, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número uno, uno, espacio, uno, dos, espacio, uno, tres, cinco, siete, siete, tres, tres, siete, dos, de fecha quince de diciembre de dos mil.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, cinco, cuatro, cero, ocho, ocho, seis, cinco, cuatro, seis, ocho, tres, de fecha veintiuno de febrero de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio uno, cinco, seis, uno, tres, dos, dos, siete, de fecha veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, tres, cuatro, nueve, tres, cinco, cuatro, nueve, cinco, cinco, tres, cinco, de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio uno, cuatro, dos, siete, cinco, uno, siete, ocho, de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, ocho, cuatro, cuatro, tres, cuatro, cinco, uno, cuatro, ocho, siete, siete, de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cero, nueve, cero, ocho, ocho, siete, uno, al cual se agregaron los números cinco, seis, de fecha nueve de marzo de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cinco, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, tres, dos, tres, nueve, cinco, de fecha catorce de febrero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio cinco, cinco, cuatro, uno, siete, cero, tres, cuatro, de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, dos, dos, cinco, dos, cero, uno, siete, cero, dos, siete, nueve, de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio dos, ocho, tres, tres, cero, cinco, dos, tres, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con número de folio seis, cero, ocho, seis, cero, cuatro, seis, de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y uno.
31/enero		Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, nueve, uno, uno, nueve, ocho, dos, cero, seis, nueve, nueve, de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número guión, guión, nueve, cero, ocho, ocho, cero, siete, uno, de fecha treinta de junio de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cinco, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, tres, dos, tres, nueve, cinco, de fecha veinticinco de agosto de dos mil uno.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, cero, seis, cero, ocho, seis, cero, cuatro, seis, de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, cinco, cuatro, uno, nueve, ocho, dos, cero, seis, nueve, nueve, de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número guión, siete, cuatro, uno, seis, siete, seis, tres, cero, de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, siete, cuatro, siete, cinco, ocho, cero, dos, seis, cinco, cero, cero, de fecha veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número uno, uno, tres, cuatro, nueve, cero, ocho, cuatro, seis, de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número cero, cero, seis, cero, ocho, seis, cero, cuatro, seis, de fecha ocho de enero de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número uno, uno, tres, cuatro, nueve, cero, ocho, cuatro, seis, de fecha veintinueve de abril de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, cinco, cuatro, cero, uno, nueve, ocho, dos, cero, seis, nueve, nueve, de fecha doce de febrero de dos mil tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón electoral, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio número cero, cero, uno, uno, cinco, seis, de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.

Fecha	No.	Documento que se certifica
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con código de barras número cero, uno, espacio, cero, tres, espacio, uno, uno, tres, cuatro, nueve, cero, ocho, cuatro, seis, de fecha seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, siete, seis, seis, cinco, ocho, cero, dos, seis, cinco, cero, cero, de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de rectificación o movimiento, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio nacional número dos, ocho, tres, tres, cero, cinco, dos, tres, de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y dos.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número tres, cinco, cuatro, cuatro, uno, cero, nueve, siete, cuatro, cuatro, cinco, tres, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número tres, uno, nueve, dos, uno, cinco, cero, ocho, uno, uno, cinco, cero, de fecha siete de marzo de mil novecientos noventa y tres.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón electoral por corrección de datos y reposición de credencial, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con folio número cero, cero, cuatro, cinco, cuatro, cuatro, de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	1	Certificación de la declaratoria por robo o extravío de la credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Guerrero, de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al C. Juan Manuel Rodríguez Guerrero, con registro óptico de caracteres número cero, siete, cuatro, siete, cinco, ocho, cero, dos, seis, cinco, cero, cero, de fecha veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al C. Fernando Alberto Prado Moreno, con código de barras número dos, cinco, espacio, cero, cinco, espacio, uno, uno, ocho, seis, dos, ocho, cuatro, dos, cinco, de fecha doce de abril de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al C. Fernando Alberto Prado Moreno, con registro óptico de caracteres número uno, uno, seis, nueve, siete, nueve, dos, dos, ocho, siete, cinco, nueve, de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al C. Felipe De Jesús López Moras, con registro óptico de caracteres número uno, ocho, cero, tres, siete, seis, uno, cinco, cero, uno, siete, seis, de fecha veintuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón electoral por alta, correspondiente al C. Felipe De Jesús López Moras, con folio número cero, cero, dos, cinco, ocho, tres, de fecha dieciséis de julio de mil novecientos noventa y cinco.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al C. Felipe De Jesús López Moras, con registro óptico de caracteres número uno, seis, cinco, cuatro, siete, seis, uno, cinco, cero, uno, siete, seis, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al C. Felipe De Jesús López Moras, con folio nacional número guión, nueve, dos, nueve, nueve, tres, dos, cero, siete, de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis.
31/enero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al C. Felipe De Jesús López Moras, con registro óptico de caracteres número cero, seis, cinco, ocho, cero, siete, seis, uno, cinco, cero, uno, siete, seis, de treinta y uno de enero de 2003.
31/enero	1	Certificación del formato único de actualización, correspondiente al C. Felipe De Jesús López Moras, con folio nacional número cero, nueve, dos, nueve, nueve, tres, dos, cero, siete, de fecha ocho de noviembre de dos mil dos.
31/enero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
31/enero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro.
31/enero	1	Certificación del expediente RI/SPE/016/2004 formado con motivo del recurso de inconformidad, interpuesto por el C. José De Jesús Jiménez Cruz.
31/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE163/2004 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, y su anexo, por el cual se aprueban los dictámenes y estímulos a los miembros del Servicio Profesional Electoral que cumplen con los requisitos normativos para obtener una promoción en rango correspondiente al ejercicio 2003.
31/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE341/2000 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, y su anexo, por el cual se aprueban los lineamientos y procedimientos para otorgar promociones a los miembros del Servicio Profesional Electoral.
31/enero	1	Certificación del Acuerdo JGE461/2003 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, y su anexo, por el cual se establece el número de promociones a otorgar en cada rango y se aprueban los dictámenes y estímulos correspondientes al ejercicio de 2002.
2/febrero	1	Copia certificada del punto resolutivo tercero de la resolución número CG26/2005 del Consejo General del IFE, emitida en la sesión ordinaria celebrada el 31/enero/2005, sobre la procedencia de las modificaciones a los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, en acatamiento a la sentencia emitida por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-RAP-55/2004.

Fecha	No.	Documento que se certifica
2/febrero	1	Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
2/febrero	1	Reglamento de miembros del Partido Acción Nacional.
2/febrero	1	Reglamento sobre aplicación de sanciones del Partido Acción Nacional.
2/febrero	1	Reglamento de los Órganos Estatales y municipales del Partido Acción Nacional.
3/febrero	2	Acta de certificación de la Asamblea Nacional Constitutiva de la Agrupación Política Nacional denominada "Convergencia por la Democracia" en los trabajos previos para la constitución del Partido Político Nacional "Convergencia por la Democracia".
4/febrero	1	Estatutos vigentes del Partido de la Revolución Democrática.
4/febrero	1	Constancia que contiene los nombres y cargos de las personas que integran el Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
07/febrero	5	Acta Notarial número 105295, que contiene la Fé de hechos de la sesión ordinaria del Consejo Político Nacional del Partido del Trabajo, celebrada el 11 de septiembre de 2004, en el que se aprobaron los reglamentos de diversas comisiones de trabajo de la Comisión Ejecutiva Nacional del citado partido.
7/febrero	2	Certificaciones de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, en las que se manifiesta que aún se encuentran vigentes en tanto que dicho partido no cumpla con el punto segundo de la Resolución del Consejo General del IFE del 13 de febrero de 2004, relacionada con el acatamiento de la sentencia no. SUP-JDC-021/2002, emitida por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
7/febrero	1	Certificación del Acuerdo CG97/2004 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece a propuesta de la Junta General Ejecutiva el modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales.
7/febrero	1	Certificación de la Convocatoria para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto Federal Electoral.
7/febrero	1	Certificación del acta circunstanciada relativa a la lectura de resultados de los exámenes de conocimientos en función del cargo o puesto aplicados el 30 de octubre de 2004 a los aspirantes del concurso de incorporación 2004, de conformidad con lo establecido en el modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de vocal ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 18 de junio de 2004.
7/febrero	1	Certificación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral celebrada el 11 de enero de 2005.
7/febrero	1	Certificación del acta de hechos de fecha veintidós de noviembre de dos mil cuatro, que se inicia con fundamento en los artículos 8, 14, 16 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Acuerdos emitidos el 15, 18 y 28 de junio de 2004, por el Consejo General y Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, y sus respectivos anexos.
7/febrero	1	Certificación del acta circunstanciada, de fecha veintiséis de octubre de dos mil cuatro, relativa al desarrollo del evento de elaboración e impresión de los exámenes de incorporación 2004.
7/febrero	1	Certificación de la guía de estudios para el examen de incorporación al Servicio Profesional Electoral, relativa al puesto de Vocal Ejecutivo de Junta Ejecutiva Distrital.
7/febrero	1	Certificación del acta circunstanciada de fecha veintiséis de octubre de dos mil cuatro, relativa al desarrollo del evento de ensobretado y empaque de los exámenes de conocimientos en función del cargo o puesto dentro del concurso de incorporación 2004.
7/febrero	1	Certificación del oficio DNI/223/2004, de fecha tres de noviembre de dos mil cuatro, dirigido a la Directora de Calificaciones CENEVAL por el Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, mediante el cual le remite las hojas de respuestas correspondientes a diecinueve exámenes de conocimientos en función del cargo o puesto en sus dos versiones, tipo 1 y tipo 2, así como los criterios de ponderación y plantillas.
7/febrero	1	Certificación de la lista que contiene los primeros setenta y nueve lugares de aspirantes al cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, del concurso de incorporación al Servicio Profesional 2004.
7/febrero	1	Certificación de la resolución CI039/2005 del Comité de Información del Instituto Federal Electoral con motivo de la solicitud de acceso a la información formulada por el C. Fernando Saúl Limón Rodríguez.
7/febrero	1	Certificación del expediente personal del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al C. Fernando Saúl Limón Rodríguez.
7/febrero	1	Certificación del expediente a nombre del C. Fernando Saúl Limón Rodríguez, formado con motivo del concurso de incorporación 2004 para el cual participó, que contiene: el recibo de la D.E.S.P.E. de la solicitud correspondiente, número de folio 0-263; solicitud de inscripción para concursar por el cargo de Vocal Ejecutivo (aspirantes internos); hoja de respuestas del examen en función del cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital, Tipo 2, del folio 0496; plantilla de respuestas de exámenes aplicados al cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Tipo 2, y cuadernillo que contiene las preguntas y respuestas de opción múltiple del examen para el puesto de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital, Tipo 2.
7/febrero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
7/febrero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro.
11/febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG28/2005, por el que se establece la demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país para su utilización en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009 y del anexo número once.

Fecha	No.	Documento que se certifica
14/febrero	1	Certificación de las facturas con números 3485, 3490, 3494, 3499 y 3517, expedidas por el proveedor Antonio Solo López, las cuales fueron presentadas por la Agrupación Política Nacional "Unión Nacional Sinarquista", con motivo de la revisión que llevó a cabo la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión a la documentación comprobatoria de los egresos realizados por dicha agrupación durante el segundo semestre del 2004.
14/febrero	20	Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
14/febrero	20	Certificaciones donde se hace constar quién es el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en las que se precisa la fecha en que tomó posesión de dicho cargo.
14/febrero	10	Constancia de asignación de la C. Ady García López como Diputada Federal por el Principio de Representación Proporcional.
14/febrero	10	Constancia de asignación del C. Manlio Fabio Beltrones Rivera, como Diputado Federal por el principio de Representación Proporcional.
14/febrero	10	Constancia de asignación del C. Omar Bazán Flores como Diputado Federal por el principio de Representación Proporcional.
14/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Soledad Pérez Medina, con número de folio cero, cero, cero dos, cero, cinco, de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Soledad Pérez Medina, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, siete, tres, seis, ocho, ocho, seis, tres, siete, cinco, cero, de fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres
14/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente a la ciudadana Soledad Jiménez Pérez, con código de barras número uno, uno, espacio, uno, dos, espacio, uno, uno, cero, tres, cinco, cuatro, cinco, seis, ocho, de fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Soledad Jiménez Pérez, con registro óptico de caracteres número cero, cuatro, siete, tres, seis, nueve, cinco, seis, cinco, seis, siete, dos, de fecha veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete.
14/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Agustina Varela Rivera, con folio número cinco, nueve, cero, cuatro, cero, uno, cinco, uno, de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Agustina Varela Rivera, con registro óptico de caracteres número tres, uno, tres, nueve, cero, siete, cero, ocho, tres, seis, siete, cero, de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y tres.
14/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Nohemí Jasso Castillo, con folio número cuatro, dos, cero, siete, cero, uno, cero, seis, de fecha veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y uno.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Noemí Jasso Castillo, con registro óptico de caracteres número cero, dos, dos, seis, tres, tres, ocho, nueve, seis, nueve, cero, cero, de fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa y tres.
14/febrero	1	Certificación del formato único de solicitud de inscripción al padrón por alta, correspondiente al ciudadano Efrén Enrique Alegría Roque, con folio de control número cero, cero, cero, ocho, seis, de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
14/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por inscripción, correspondiente al ciudadano Efrén Enrique Alegría Roque, con código de barras número cero, siete, espacio, cero, siete, espacio, uno, uno, seis, cero, cinco, cinco, siete, dos, cero, de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Efrén Enrique Alegría Roque, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, ocho, seis, cinco, dos, cuatro, cinco, cinco, dos, tres, dos, de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
14/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Efrén Enrique Alegría Roque, con folio nacional número uno, uno, seis, cero, cinco, cinco, siete, dos, cero, de fecha cinco de octubre de dos mil dos.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Efrén Enrique Alegría Roque, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, nueve, uno, cero, cinco, dos, cuatro, cinco, cinco, dos, tres, dos, de fecha seis de noviembre de dos mil dos.
14/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con folio número uno, ocho, nueve, dos, cero, cero, uno, uno, de fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y uno.
14/febrero	1	Certificación de la solicitud de rectificación o movimiento, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con folio nacional número uno, ocho, nueve, dos, cero, cero, uno, uno, de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y dos.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con registro óptico de caracteres número cero, cero, seis, nueve, tres, siete, nueve, uno, cuatro, cuatro, ocho, dos, de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y tres.
14/febrero	1	Certificación del formato único de solicitud de inscripción al padrón por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con folio de control número cero, cero, cero, seis, seis, uno, de fecha nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con registro óptico de caracteres número dos, tres, cuatro, cinco, tres, siete, nueve, uno, cuatro, cuatro, ocho, dos, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.
14/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con folio nacional número cero, uno, ocho, nueve, dos, cero, cero, uno, uno, de fecha dieciséis de abril de dos mil dos.

Fecha	No.	Documento que se certifica
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con registro óptico de caracteres número cero, tres, siete, tres, cero, tres, siete, nueve, uno, cuatro, cuatro, ocho, dos, de fecha quince de mayo de dos mil dos.
14/febrero	1	Certificación del formato único de actualización y recibo por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano José Escobar Solano, con folio nacional número cero, cero, cero, cero, cero, uno, ocho, nueve, dos, cero, cero, uno, uno, de fecha veintisiete de enero de dos mil cuatro.
14/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por corrección de datos y cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Aldegundo Jacinto Conde Hernández, con folio nacional número guión, tres, tres, cero, tres, cinco, seis, uno, siete, de fecha doce de enero de mil novecientos noventa y ocho.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Aldegundo Jacinto Conde Hernández, con registro óptico de caracteres número cero, seis, siete, cinco, cinco, dos, nueve, nueve, ocho, ocho, dos, cinco, de fecha cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho.
14/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Ángel Conde Hernández, con folio nacional número tres, tres, cero, tres, cinco, seis, uno, siete, de fecha treinta de marzo de mil novecientos noventa y uno.
14/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Ángel Conde Hernández, con registro óptico de caracteres número cero, seis, siete, cinco, cero, uno, cuatro, dos, cinco, uno, cero, seis, de fecha siete de marzo de mil novecientos noventa y tres.
15/febrero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro.
15/febrero	1	Certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil de Guadalajara, con número de folio 72809 a nombre de César Augusto González Bravo.
15/febrero	1	Certificación de la copia de la credencial de elector expedida por este Instituto al ciudadano César Augusto González Bravo.
16/febrero	1	Certificaciones de las páginas números 399 y 587 de la parte conducente al Partido del Trabajo en el Dictamen consolidado respecto de la revisión de los informes anuales de ingreso y gastos de los partidos políticos nacionales y otrora partidos, correspondientes al ejercicio 2003 aprobado el día 13 de agosto de 2004 por la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas y presentado ante el Consejo General del IFE el 23 de agosto del mismo año.
18/febrero	1	Certificación de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro
21/febrero	1	Constancia de asignación a la fórmula de senadores electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula número uno de la circunscripción nacional, integrada por los CC. González Martínez Jorge Emilio y Larregui Ángel Erika.
21/febrero	1	Certificación donde se hace constar que "Educación y Cultura para la Democracia" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el Código de la Materia señala.
21/febrero	1	Certificación donde se hace constar que "Nueva Democracia" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el Código de la Materia señala.
21/febrero	1	Certificación donde se hace constar que "Campesinos de México por la Democracia" se encuentra registrada como Agrupación Política Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el Código de la Materia señala.
21/febrero	1	Constancia de asignación a la fórmula de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Verde Ecologista de México, respecto de la fórmula número tres de la cuarta circunscripción plurinominal, integrada por los CC. Arias Staines María de la Luz y Agundis Arias Alejandro.
21/febrero	9	Acuerdo CG24/2005, emitido por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2005, por el que se determina el financiamiento público para las Agrupaciones Políticas Nacionales en el año 2005.
21/febrero	4	Integración de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México.
21/febrero	4	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional, de los estatutos, de la declaración de principio y el programa de acción.
22/febrero	2	Escrito de fecha 10 de enero de 2004, presentado el 10 de enero de 2005 en la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión del Instituto Federal Electoral, suscrito por el C. Arturo Cruz Pérez, Secretario de Finanzas de la Junta Ejecutiva Nacional de la Agrupación Política Nacional Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes (CADI).
22/febrero	1	Resolución CG79/2004 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes de Campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición correspondientes al Proceso Electoral Federal de 2003, en el apartado relativo al Partido Verde Ecologista de México, la cual fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de abril de 2004.
22/febrero	1	Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los Informes de Campaña presentados por los partidos políticos y la Coalición correspondientes al Proceso Electoral Federal de 2003, en el apartado relativo al Partido Verde Ecologista de México, mismo que fue circulado a los integrantes del Consejo General para la sesión extraordinaria celebrada el 19 de abril de 2004.
22/febrero	1	Oficio s/n de fecha 3 de julio de 2002, suscrito por la Senadora Sara I. Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General, mediante el cual informa sobre la designación del Diputado José Antonio Arévalo González como representante suplente del citado partido ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Fecha	No.	Documento que se certifica
22/febrero	1	Certificación de la documentación presentada ante el IFE por el Partido Verde Ecologista de México, el día 1 de septiembre de 2004 relativa a las modificaciones estatutarias aprobadas en Asamblea Nacional de dicho partido, celebrada el 31 de agosto de 2004.
23/febrero	1	Constancia certificada del registro como partido político nacional del Partido de la Revolución Democrática ante el Instituto Federal Electoral.
24/febrero	1	Certificación de los comprobantes universales de las fichas de depósito con números de folio B-80759959, B-68228991, B74513542, B-45857284 y B-68084637, realizados por diversas personas a la cuenta bancaria número 2223201 Scotiabank Inverlat, a nombre de "IFE Transp. y Acceso a la Información Pública", por las cantidades que en cada uno se indica, por concepto de cuota de recuperación de la información proporcionada.
24/febrero	1	Certificación de la Investigación denominada "Agenda ambiental ciudadana", que presentó la Agrupación Política Nacional Arquitectos Unidos por México, con motivo de la revisión que llevó a cabo la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión a la documentación comprobatoria de los egresos realizados por dicha agrupación en la actividad de investigación socioeconómica y política durante el segundo semestre de 2004.
24/febrero	1	Certificación donde se hace constar que el Ing. Héctor Quiroz García y el Lic. Jaime Esparza Frausto, son los responsables del Órgano de Finanzas del Partido del Trabajo.
24/febrero	2	Certificaciones donde se hace constar el nombre del presidente de la Comisión Ejecutiva de Convergencia en el Estado de Chiapas.
24/febrero	3	Integración de la Comisión Ejecutiva de Convergencia en el Estado de Chiapas.
24/febrero	5	Certificaciones donde se hace constar la vigencia del registro del Partido Convergencia.
25/febrero	3	Integración del Comité Directivo, del Consejo Estatal, de la Comisión de Garantías y Disciplina, de la Comisión de Fiscalización y de la Comisión de Elecciones de Convergencia en el Estado de México.
28/febrero	1	Recibo de credencial para votar con fotografía del IFE de fecha 22 de septiembre de 1993, con número de folio 163333396303, a nombre del C. Jesús David Castro Espinoza.
28/febrero	1	Solicitud de inscripción al Padrón del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, con fecha de inscripción del 15 de febrero de 1991, con número de folio 44279969, a nombre del C. Jesús David Castro Espinoza.
28/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Juan Garza Banda, con folio número tres, cuatro, tres, cuatro, siete, tres, cero, dos, de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y uno.
28/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Juan Garza Banda, con registro óptico de caracteres número uno, cuatro, cero, nueve, dos, uno, siete, cinco, cero, tres, dos, cero, de fecha uno de mayo de mil novecientos noventa y tres.
28/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por reposición de credencial, correspondiente a la ciudadana Isabel Catalina Cruz Antonio, con folio nacional número cero, siete, nueve, uno, cero, uno, cero, dos, tres, de fecha once de junio de mil novecientos noventa y nueve.
28/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Isabel Catalina Cruz Antonio, con registro óptico de caracteres número uno, seis, dos, siete, siete, cuatro, cinco, uno, uno, dos, seis, seis, de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.
28/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente a la ciudadana Isabel Catalina Cruz Antonio, con folio de control número cero, cero, cero, uno, cero, uno, de fecha dos de junio de mil novecientos noventa y tres.
28/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente a la ciudadana Isabel Catalina Cruz Antonio, con registro óptico de caracteres número uno, seis, dos, siete, siete, cuatro, cinco, uno, uno, dos, seis, seis, de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y tres.
28/febrero	1	Certificación del formato único de actualización por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Alberto Donato Navarro Velasco, con folio nacional número cero, siete, nueve, uno, cero, uno, cero, cuatro, tres, de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.
28/febrero	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Alberto Donato Navarro Velasco, con folio de control número cero, cero, cero, uno, dos, cero, de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y tres.
28/febrero	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Alberto Donato Navarro Velasco, con registro óptico de caracteres número uno, seis, dos, siete, siete, cuatro, cinco, uno, uno, tres, cero, uno, de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y tres.
2/marzo	4	Addenda Número Dos al Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en relación con la impresión de un tanto adicional de la lista nominal de electores definitiva con fotografía, para su utilización en las elecciones ordinarias de Diputados al Congreso Local y Gobernador de la entidad, a efectuarse el próximo 20 de febrero de 2005, así como su correspondiente Concentrado Financiero.
2/marzo	5	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración para la aportación de elementos, información y documentación de carácter electoral, que celebran el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México, en relación con el uso de los instrumentos electorales y productos técnicos que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Federal Electoral, para el desarrollo del proceso electoral local del año 2005, para la elección del Gobernador del estado de México, así como su correspondiente Anexo Financiero.
2/marzo	5	Certificaciones donde se hace constar que el Lic. Ricardo Cantú Garza es el representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Fecha	No.	Documento que se certifica
2/marzo	10	Documentos Básicos, Vigencia de registro, de la Comisión Coordinadora, de la Comisión Ejecutiva Nacional, del Congreso Constitutivo y del Quinto Congreso del Partido del Trabajo.
2/marzo	1	Constancia donde se hace constar que Diversa Agrupación Política Feminista, cuenta con registro como agrupación política nacional desde el 9 de abril de 1999, por lo que se encuentra en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el Código de la Materia señala. Asimismo la C. Rebeca Maltos Garza se encuentra registrada como Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de dicha agrupación.
2/marzo	1	Constancias que integran el expediente número CI/19/099/2004, en relación con el procedimiento administrativo instaurado por la Contraloría Interna del IFE en contra del Lic. Roberto Villarreal Roel, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Nuevo León.
3/marzo	3	Constancia de Asignación de la Fórmula de Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula número uno de la Segunda Circunscripción integrada por el C. Barrio Terrazas Francisco Javier como Propietario y la C. Pérez Herrera Verónica como suplente.
4/marzo	4	Constancia de Asignación a la Fórmula de Diputados Electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Acción Nacional respecto de la fórmula número doce de la primera circunscripción, integrada por los CC. José Javier Osorio Salcido y María de los Ángeles Heredia Zavala.
4/marzo	1	Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional expedida al Partido Verde Ecologista de México, respecto de la lista correspondiente a la primera circunscripción electoral plurinominal, postulada por dicho partido para contender en la elección federal ordinaria de 2003, cuya fórmula número tres se encuentra integrada por los CC. Noé Rivera Domínguez Aguilar como propietario y José Coria Beristain como suplente.
7/marzo	1	Certificaciones del expediente formado con motivo del registro de la candidatura del C. Adolfo Yáñez Rodríguez, para diputado federal propietario por el principio de mayoría relativa del Estado de Zacatecas, Distrito 01 por el Partido Revolucionario Institucional, para el proceso electoral del año 2003.
7/marzo	1	Certificación donde se hace constar que el C. Julio Colín Arriaga, se encuentra registrado como Secretario de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de la agrupación política nacional denominada "Mexicanos en avance por el desarrollo equitativo, A.C."
7/marzo	1	Una certificación del Formato Único de Movimientos, contratos de prestación de servicios profesionales correspondientes a los años 1999 y 2000 respectivamente y escrito de renuncia de fecha 10 de noviembre de 2004.
9/marzo	5	Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente a las elecciones federales del año 2003.
9/marzo	3	Plataforma Electoral de la Coalición Alianza por México del año 2000.
9/marzo	3	Plataforma Electoral del Partido Convergencia, correspondiente a las elecciones federales del año 2003.
9/marzo	1	Una certificación del Dictamen Consolidado y el Correlativo al capítulo de conclusiones finales del mismo que consta de ochenta y siete fojas, emitido por la Comisión de Fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas, respecto de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y otrora partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2003.
10/marzo	2	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Colima.
10/marzo	2	Certificaciones donde se hace constar quién es el Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima.
10/marzo	2	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Nayarit.
10/marzo	2	Certificaciones donde se hace constar quién es el Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit.
10/marzo	2	Certificaciones donde se hace constar quién es el Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
10/marzo	1	Constancia de Registro del C. Rotter Maldonado Armando Casildo como Candidato a Diputado Federal por el principio de mayoría relativa, postulado por el Partido Acción Nacional para contender por el Distrito 22 de Veracruz, en el proceso electoral de 2003.
10/marzo	1	Certificación donde se hace constar que el C. Guillermo Calderón Domínguez es Representante Legal del extinto Partido Alianza Social.
10/marzo	10	Integración de la Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias del Partido del Trabajo.
10/marzo	1	Acuerdo CG03/2004 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público de los partidos políticos nacional para el año 2004, aprobado con el Consejo General del IFE en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2004.
10/marzo	1	Acuerdo número CG03/2004 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público de los partidos políticos nacionales para el año 2004.
11/marzo	1	Acuse de recibo del oficio número SE-270/2005 de fecha 9 de febrero de 2005, signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
11/marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo por cambio de domicilio, correspondiente al C. Cecilio Hernández Vázquez, con folio nacional número 0000060945866 de fecha 16 de marzo de 2004.
11/marzo	1	Solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Enrique de la Rosa Sánchez, con folio número 21233966 de fecha 24 de enero de 1991.
11/marzo	1	Certificación del formato único de actualización y recibo por cambio de domicilio, correspondiente al ciudadano Cecilio Hernández Vázquez, con folio nacional número cero, cero, cero, cero, seis, cero, nueve, cuatro, cinco, ocho, seis, seis, de fecha dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

Fecha	No.	Documento que se certifica
11/marzo	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Enrique de la Rosa Sánchez, con folio número dos, uno, dos, tres, tres, nueve, seis, seis, de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos noventa uno.
11/marzo	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Enrique de la Rosa Sánchez, con registro óptico de caracteres número dos, cuatro, siete, uno, dos, ocho, siete, siete, nueve, cero, ocho, tres, de fecha veinticinco de julio de mil novecientos noventa y tres.
14/marzo	1	Comprobantes universales de las fechas de depósito con números de folio A-28001907, B-43058451, B-82080986, B-82080987, B-74985981, B-70196660, B-70196659, B-74721803, B-79733348, B-39015994, B-80604411, B-79705924, B-80715609, así como de un comprobante de depósito sin número de folio, realizados por diversas personas a la cuenta bancaria número 2223201 Scotiabank Inverlat, a nombre de "IFE Transp. y Acceso a la Información Pública", por las cantidades que en cada uno se indica, por concepto de cuota de recuperación de la información proporcionada.
14/marzo	1	Factura con número 870 expedida por el Proveedor Litográfica Kapa, S.A. de C.V., la cual fue presentada por la Agrupación Política Nacional Movimiento Nacional de Organización Ciudadana, con motivo de la revisión que llevó a cabo la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión a la documentación comprobatoria de los egresos realizados por dicha agrupación durante los meses de julio a diciembre de 2004.
14/marzo	1	Certificación de la parte conducente del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha trece de febrero de dos mil cuatro, mediante el cual se aprobó la designación de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
14/marzo	1	Certificación de tres estados de cuenta, al treinta y uno de mayo de dos mil tres, al treinta y uno de junio de dos mil tres y al treinta de septiembre de dos mil tres, de la cuenta de cheques perteneciente al Instituto Federal Electoral número 863738-4 del Banco Nacional de México, en los que se indica el cobro de las cantidades de dinero que se amparan en los cheques de referencia números 5038, 5049, 5639, 6097 y 7073 expedidos a favor del ahora extinto Partido de la Sociedad Nacionalista, son copia fiel y exacta del acervo contable que obra en la Dirección Ejecutiva de Administración.
15/marzo	3	Documentos Básicos del Partido Convergencia.
15/marzo	12	Certificaciones donde se hace constar la vigencia del registro del Partido Convergencia y quiénes ostentan los cargos de Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido.
15/marzo	12	Certificaciones donde se hace constar la vigencia del registro del Partido Convergencia como partido político nacional.
15/marzo	1	Constancias que integran el expediente número CI/30/100/2003, en relación con el procedimiento administrativo instaurado por la Contraloría Interna del IFE en contra del Lic. Jorge Santos Azamar, Ex-Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Estado de Veracruz.
15/marzo	1	Expediente identificado con el número Q-CFRPAP 22/03 María Teresa Guerra Ochoa y otros vs. PRI.
15/marzo	1	Expediente identificado con el número Q-CFRPAP 44/03 PRD vs. PRI y Q-CFRPAP 45/03 PRD vs. PRI acumuladas.
16/marzo	10	Registro del Lic. Manuel de Jesús Espino Barrientos y del Lic Arturo García Portillo, como Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
17/marzo	1	Versión pública del expediente identificado con el número Q-CFRPAP 19/00 PRI vs AC, la cual fue aprobada mediante la resolución CCTAI-REV-006/04 dictada por la Comisión de Transparencia del IFE el 25 de noviembre de 2004.
17/marzo	1	Certificación de los trabajos de demarcación del territorio nacional en trescientos distritos electorales federales, respecto de la designación de cabeceras distritales en el Estado de Veracruz, consistente en a) documento que obra en los anexos del acuerdo CG28/2005, que contiene los insumos para determinar las cabeceras distritales en el Estado de Veracruz, dentro de los cuales se encuentran los tiempos de traslado entre cada uno de los municipios que integran el octavo distrito uninominal federal de Veracruz y su cabecera distrital; b) documento que obra en los anexos del acuerdo CG28/2005 que contiene la información que comprueba que la diferencia entre la cantidad de población de cada uno de los distritos uninominales federales que integran el estado de Veracruz, y la media estatal correspondiente, oscila entre el +/- quince por ciento; y c) documento que obra en los anexos del acuerdo CG28/2005, que contiene las operaciones aritméticas que permitieron concluir que con base en lo dispuesto en el Acuerdo CG104/2004 corresponden 21 distritos uninominales federales a Veracruz, en el cual se identifican los insumos utilizados al efecto y su fuente.
17/marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 16 de marzo de 2005.
17/marzo	1	Oficio número DEPPP/DPPF/0559/2005, de fecha 28 de febrero de 2005, suscrito por el Dr. Alejandro A. Poiré Romero, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.
17/marzo	1	Listado definitivo que contiene los nombres de los candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, registrado por los diferentes partidos políticos contendientes en el Estado de Veracruz, que participaron en el proceso electoral federal 2002-2003.
17/marzo	1	Certificación del Informe de aclaraciones y rectificaciones correspondientes al ejercicio 2003, así como la documentación comprobatoria y contable que acredita las erogaciones respectivas, por el ejercicio 2003, de la Agrupación Política Nacional "Acción y Unidad Nacional" signado por el Lic. Sergio Coquis Contreras.
17/marzo	1	Certificación del Informe del segundo semestre de 2003, así como sus anexos constantes de 37 fojas, de la Agrupación Política Nacional "Acción y Unidad Nacional" signado por la C. Lissie Aracelly Betancourt Contreras.
18/marzo	1	Certificación de los acuses de los oficios de aclaraciones enviados por la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas al Partido de la Revolución Democrática, con motivo de la revisión de la comprobación por concepto de actividades específicas correspondientes a los años 2000, 2001 y 2002, así como los respectivos oficios de respuesta presentados por el citado Partido.
18/marzo	1	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
18/marzo	1	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México.

Fecha	No.	Documento que se certifica
18/marzo	1	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Chiapas..
18/marzo	1	Integración de la Comisión Ejecutiva del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Yucatán.
17/marzo	1	Informe de aclaraciones y rectificaciones correspondientes al ejercicio 2003, así como la documentación comprobatoria y contable que acredita las erogaciones respectivas, por el ejercicio 2003, de la Agrupación Política Nacional "Acción y Unidad Nacional", signado por el Lic. Sergio Coquis Contreras.
17/marzo	10	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, así como del nombramiento del Mtro Leonel Godoy Rancel como Presidente de dicho partido.
18/marzo	1	Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo.
18/marzo	1	Integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
18/marzo	1	Certificación donde se hace constar que el C. Francisco Román Sánchez, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada "Agrupación Política Campesina", quien de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma.
22/marzo	1	Certificación donde se hace constar que "Fundación Alternativa, A.C.", se encuentra registrada como agrupación política nacional, en pleno goce de los derechos y sujeta a las obligaciones que el Código de la Materia señala.
28/marzo	1	Solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al C. Carlos Camacho Félix, con folio número 29644557 de fecha 8 de marzo de 1991.
28/marzo	1	Recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al C. Carlos Camacho Félix, con registro óptico de caracteres número 551011841810 de fecha 10 de febrero de 1993.
28/marzo	4	Registro del Partido Verde Ecologista de México como partido político nacional.
28/marzo	4	Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
28/marzo	4	Certificaciones donde se hace constar que el Sen. Jorge Emilio González Martínez es Presidente del Partido Verde Ecologista de México.
28/marzo	4	Certificaciones donde se hace constar quiénes son los Presidentes de las 32 Comisiones Estatales del Partido Verde Ecologista de México.
28/marzo	4	Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con el papel seguridad que habrá de proporcionar el IFE al citado Instituto Electoral, para su utilización en la impresión de los listados nominales definitivos con fotografía que habrán de utilizarse en la elección del 6 de febrero de 2005 y su correspondiente Anexo Financiero.
28/marzo	4	Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebra el IFE con el Consejo Estatal Electoral del Estado de Nayarit, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, para el desarrollo del proceso electoral ordinario en el que se habrán de elegir a los diputados al congreso local, al gobernador de la entidad y a los integrantes de los ayuntamientos de los municipios del estado de Nayarit, el próximo 3 de julio del 2005 y su correspondiente Anexo Financiero.
28/marzo	1	Certificación de la solicitud de inscripción al padrón, correspondiente al ciudadano Carlos Camacho Félix, con folio número dos, nueve, seis, cuatro, cuatro, cinco, cinco, siete, de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa uno.
28/marzo	1	Certificación del recibo de credencial para votar con fotografía, correspondiente al ciudadano Carlos Camacho Félix, con registro óptico de caracteres número cinco, cinco, uno, cero, uno, uno, ocho, cuatro, uno, ocho, uno, cero, de fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y tres.
29/marzo	10	Registro del Lic. Marcos Pérez Esquer como Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.
29/marzo	1	Certificación donde se hace constar que los CC. Antonio Esper Bujaidar y Juana González Ortiz, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí.
30/marzo	3	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, número CG07/2002, por el que se establece que, para la elección federal del año 2003, se utilizará la demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales, aprobada por el Consejo General el 31 de julio de 1996.
30/marzo	3	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, número CG104/2004, y de sus dos anexos, por el que se aprueban los criterios y consideraciones operativas que se utilizarán en la formulación de los proyectos de división del territorio nacional en trescientos distritos electorales federales uninominales, así como la creación del Comité Técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación.
30/marzo	2	Acuerdo de fecha 29 de marzo de 2005 dictado por el Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, en suplencia de la Secretaria de la Junta General Ejecutiva, en relación con el Recurso de Revisión identificado con el número de expediente RSJ/002/2005, interpuesto por el C. Carlos Alberto Macías Corcheñuk.
30/marzo	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG34/2005, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 2005, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la Agrupación Política Nacional "Organización México Nuevo" y tres anexos.
30/marzo	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG33/2005, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 2005, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la Agrupación Política Nacional "Cruzada Democrática Nacional" y tres anexos.
30/marzo	5	Certificaciones donde se hace constar la vigencia de derechos del Partido Acción Nacional como partido político nacional.
30/marzo	3	Certificaciones de cada uno de los Documentos Básicos del Partido Acción Nacional.

Fecha	No.	Documento que se certifica
30/marzo	3	Certificaciones donde se hace constar que la Sen. Sara I. Castellanos Cortés y el Dip. Arturo Escobar y Vega, son representantes propietaria y suplente, respectivamente, del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
31/marzo	1	Acuerdo CG31/2005 por el que se emiten las bases para la evaluación de la calidad de las actividades editoriales, de educación y capacitación y de investigación socioeconómica y política para el financiamiento público a las agrupaciones políticas nacionales durante el año 2005, dictado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 2005.
31/marzo	1	Comprobante de verificación fiscal en el Servicio de Administración Tributaria, de los recibos de arrendamiento del proveedor "Ada Leesdy Rojas Escobar", con números de folios 1, 2 y 3 del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Comprobante de verificación de comprobantes fiscales en el Servicio de Administración Tributaria, de la factura número 234 del proveedor "Centro de Educación Política, Asociación Civil", expedida a favor del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación de los comprobantes de aplicación de gastos de propaganda (prorrato por factura), del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación de los comprobantes de compra "prod. Despensa CH8710" del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación de la relación de facturas por proveedor de la cuenta correspondiente a gastos operativos de campaña del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación de los comprobantes de pago de recibos de arrendamiento de abril, mayo y junio de dos mil tres y reporte de auxiliares de treinta y uno de julio de dos mil tres, del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación del Informe de gastos de propaganda de fecha diecisiete de junio de 2003, del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación de los estados de cuenta expedidos por el Banco Bital correspondientes al otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación del comprobante de verificación de comprobantes fiscales en el Servicio de Administración Tributaria, de la factura número doscientos treinta y cuatro del proveedor "Centro de Educación Política, Asociación Civil", expedida a favor del otrora Partido Político Alianza Social.
31/marzo	1	Certificación del reporte de auxiliares del treinta y uno de julio del dos mil tres del otrora Partido Político Alianza Social.